



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del título de:
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

**“AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS
BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO, PARA EVALUAR LA
EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA, PERIODO 2011”**

AUTORA:

GREYS MARICRUZ AGUINDA CERDA

TENA – ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo ha sido revisado en su totalidad y se autoriza su presentación.

DIRECTOR DE TRIBUNAL

Ing. Carlos Patricio Arguello Mendoza

MIEMBRO TRIBUNAL

Ing. Luis Gonzalo Merino Chávez

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD

Las ideas expuestas en el presente trabajo de investigación y que aparecen como propias son en su totalidad de absoluta responsabilidad de la autora.

Greys Maricruz Aguinda Cerda

DEDICATORÍA

Con amor e inmensa gratitud, dedico el presente trabajo a Dios por darme sabiduría y constituirme en el pilar fundamental para alcanzar mi más grandioso sueño de ser una profesional, buena hija y madre a la vez.

A mi Madre por brindarme su apoyo incondicional en lo moral y económico, pues con su comprensión y consejos me fortaleció lo suficiente para culminar mis estudios.

A mi hija HELEN, la razón de mi ser, de mis esfuerzos y fortalezas para seguir adelante en cumplimiento de mis objetivos.

Greys Maricruz Aguinda Cerda

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento al Ingeniero Carlos Patricio Arguello Mendoza y al Ingeniero Luis Gonzalo Merino Chávez, quienes en condición de tutores de mi Trabajo de Titulación, y gracias a sus amplios conocimientos y experiencia dirigieron y coadyuvaron el desarrollo de la investigación. A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por considerarme entre las y los futuros profesionales de la patria, siendo su personal de la planta administrativa y docente, quienes con su profesionalismo, don de gente y paciencia, compartieron sus conocimientos y me instruyeron durante todo el proceso de enseñanza.

De igual manera a la Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo- FEDELBAN, y todos sus dirigentes por brindarme todas las facilidades para realizar mi trabajo de Titulación.

Un agradecimiento imperecedero

Greys Maricruz Aguinda Cerda

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Certificado de responsabilidad	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice general.....	vi
Índice de ilustraciones	viii
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos.....	xi
Índice de anexos	xii
Resumen ejecutivo.....	xiii
Summary.....	xiv
Introducción.....	1
1 CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Formulación del problema.....	3
1.1.2 Delimitación del problema	3
1.2 OBJETIVOS	3
1.2.1 Objetivo General.....	3
1.2.2 Objetivos Específicos	4
1.3 JUSTIFICACIÓN	4
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	5
2.1 ANTECEDENTES.....	5
2.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	6
2.2.1 Auditoría de Gestión.....	6
2.2.2 Objetivos.....	7
2.2.3 Alcance	8
2.2.4 Importancia.....	9
2.2.5 Normas de Auditoría Generalmente Aceptados	9
2.2.6 Papeles de Trabajo.....	10
2.2.7 Marcas de auditoría	10

2.2.8	Fases de la Auditoría	13
2.2.9	Control Interno	13
2.2.10	INDICADORES DE GESTIÓN.....	15
2.2.11	Evidencia	16
2.2.12	Hallazgos	17
2.2.13	Informe	18
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO.....		19
3.1	HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER	19
3.1.1	Hipótesis General	19
3.1.2	Hipótesis Específicas	19
3.2	VARIABLES	19
3.2.1	Variable Independiente.....	20
3.2.2	Variable dependiente	21
3.3	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	22
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	22
3.5	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	24
CAPÍTULO IV MARCO DE PROPOSITIVO		25
4.1	TÍTULO	25
4.2	FASES DE LA AUDITORÍA.....	25
4.2.1	FASE DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR.....	26
4.2.2	FASE DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	64
4.2.3	FASE DE EJECUCIÓN	78
4.2.4	FASE DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	106
CONCLUSIONES		115
RECOMENDACIONES.....		115
BIBLIOGRAFÍA		116
ANEXOS		118

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustracion : 1 Marcas de auditoría 2	11
Ilustracion : 2 Marcas de auditoría 2	12
Ilustración: 3 Fases de la Auditoría	13
Ilustración: 4 Atributos de los hallazgos.....	17
Ilustración: 5 Fases de la Auditoria	25

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Variable Independiente	20
Tabla 2: Variable dependiente	21
Tabla 3: Variable dependiente 2	21
Tabla 4: Matriz de población	22
Tabla 5: Planificación Preliminar	26
Tabla 6: Análisis Interno.....	43
Tabla 7: Análisis Externo	44
Tabla 8: Foda	45
Tabla 9: Ambiente de Control	47
Tabla 10: Actividades de Control	50
Tabla 11: Valores de Riesgos	52
Tabla 12: Información y Comunicación	54
Tabla 13: Monitoreo	56
Tabla 14: Evaluación del sistema de control interno.....	58
Tabla 15: Conocimiento de la Entidad y su base Legal.....	60
Tabla 16: Evolución de estructura del control interno.....	63
Tabla 17: Planificación específica	64
Tabla 18: Proyectos Deportivos.....	65
Tabla 19: Personal	67
Tabla 20: Administración	70
Tabla 21: Componentes	72
Tabla 22: Nivel de Riesgos	73
Tabla 23: Plan de Auditoría	74
Tabla 24: Procedimiento.....	78
Tabla 25: Disciplina Básquet.....	79
Tabla 26: Disciplina Fútbol	79
Tabla 27: Reglamentos	81
Tabla 28: Registros	82
Tabla 29: Contratos.....	83
Tabla 30: Procedimientos	84

Tabla 31: Procedimientos	85
Tabla 32: Proceso de pago de remuneraciones	88
Tabla 33: Indicadores del Esquema	89
Tabla 34: Incumplimiento del reglamento de competencias	103
Tabla 35: Incumplimiento de registros de control de ligas.....	104
Tabla 37: Incumplimiento en la asistencia a Ecuavóley	105
Tabla 38: Matriz Comunicación de resultados	106

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1: Ambiente de Control	48
Grafico 2: Actividades de Control	50
Grafico 3: Valores Riesgos	52
Grafico 4: Información y Comunicación	55
Grafico 5: Monitoreo	56
Grafico 6: Proyectos Deportivos.....	66

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Pancarta de la institución	118
Anexo 2: Oficinas	118
Anexo 3: Registro del Directorio de FEDELBAN	119
Anexo 4: RUC de la institución	121
Anexo 5: Cronograma de actividades	122

RESUMEN EJECUTIVO

La Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo – FEDELBAN, es una entidad de derecho privado con objetivos sociales, sin fines de lucro, que goza de autonomía administrativa, técnica y económica, cuya finalidad es fomentar el deporte barrial y parroquial recreativo en los ciudadanos del cantón Tena y la provincia de Napo, en las disciplinas de fútbol masculino y femenino, fútbol sala masculino y femenino, ajedrez sub 11, atletismo sub 12, ecua vóley sub 20, básquet masculino y femenino y fútbol post 40.

El tema de investigación propuesto, define como objetivo general realizar una auditoría de gestión con la finalidad de evaluar la eficiencia y eficacia administrativa de la FEDELBAN, y de acuerdo a los resultados obtenidos recomendar alternativas de solución.

Esta auditoría tendrá un aporte de vital importancia para la entidad, porque se aplicaran métodos como la observación de campo, lo cual permitirá hallar debilidades y amenazas, y recomendar acciones que conlleven a corregirlas, permitiendo una información específica a los miembros de la institución, para una adecuada toma de decisiones.

Se aplicaron indicadores eficacia, eficiente y economía, dando como resultado una eficacia del 100%, solo en Campeonato Nacional de Básquet se emplearon el 90% de los presupuestado, en el Campeonato Nacional de Ecuavóley de 74%, en síntesis se puede decir que no se planifico correctamente el presupuesto superando al rango del 5% fijado como óptimo para este particular .

En conclusión existen demoras en la entrega de documentación de las Ligas afectando los procesos administrativos, la inaplicación de la ley y una incorrecta planificación presupuestaria, a resaltar es el cumplimiento con los campeonatos planificados.

Ing. Carlos Patricio Arguello Mendoza

DIRECTOR DE TRIBUNAL

SUMMARY

The provincial Federation of the Neighborhood and Parish Leagues of Napo – FEDELBAN, is a private right entity with social objectives without income purposes which has administrative, technical and economic autonomy, whose purpose is fostering the recreational neighborhood and parish sport in the citizens from the Tena canton and the Napo province, in the male and female football disciplines, male and female indoor football, under 11 chess, under 12 athletics sub 20 Ecuadorian volley, male and female basketball and post 40 football.

The proposed investigation team defines as the general objective carrying out a management auditorship to evaluate the administrative efficiency and efficacy of FEDELBAN and according to the results recommending solution alternatives.

This authorship will have a contribution of vital importance for the entity, because methods such as field observation will be applied which will permit to find weaknesses and threats and recommend actions lead to correct them, permitting a specific information for the institution members for an adequate decision making.

Indicators of efficacy and efficient economy were applied resulting in 100%; efficacy only in the National Basketball Championship 90% budget was used, in the National Ecuadorian Championship 74%; to summarize in can be said that the budget was not planned correctly overcoming then 5% range fixed as an optimum one for this purpose.

It is concluded that there are delays in the handing over of the papers of the leagues affecting the administrative processes, the impossibility to apply the law and incorrect budget planning; the planed championship and to be stresses regarding their accomplishment.

INTRODUCCIÓN

La Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo – FEDELBAN, es una entidad de derecho privado con objetivos sociales, sin fines de lucro, que goza de autonomía administrativa, técnica y económica, cuya finalidad es fomentar el deporte barrial y parroquial recreativo en los ciudadanos del cantón Tena y la provincia de Napo.

En el capítulo I, se establece los problemas que dan origen a la definición del presente trabajo de titulación, se determinó los objetivos y los justificativos para su realización.

En el capítulo II, se ha definió los conceptos enfocados en el tema, como son auditoría de gestión, objetivos, fases, control interno entre los principales que permiten desarrollar el marco conceptual.

En el capítulo III se ha fijado el marco metodológico lo referente a la metodología como tipos, métodos, técnicas e instrumentos.

En el capítulo IV, se desarrollan cada una de las fases de auditoría, se aplicaron los procedimientos donde se obtuvo evidencia suficiente, competente y relevante para la emisión de los hallazgos y posteriormente el informe final de auditoría.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo (FEDELBAN), ubicado en el Cantón Tena, provincia de Napo, ha tenido un considerable desarrollo en el ámbito deportivo tanto barrial como parroquial en vista de aquello promueve e impulsa realizar un trabajo investigativo coordinando, basándose en los principios de inclusión social, justicia, armonía, solidaridad, integración y recreación con los dirigentes, empleados, y/o deportistas, está integrado por 25 ligas de las cuales 17 son jurídicas y 8 no jurídicas, donde laboran 5 funcionarios en el área administrativa financiera.

La institución no ha sido objeto de auditorías de gestión; en los últimos años se reportan auditorías financieras que han determinado la razonabilidad de los saldos pero no han presentado ningún tipo de solución a los aspectos de Gestión de la Federación.

Se ha podido observar diversos problemas, como por ejemplo; recargo de funciones y horas de trabajo entre los funcionarios, no se cumple con el perfil de los cargos, los procesos no se llegan a cabo correctamente lo que ha dificultado el cumplimiento de las metas y los objetivos planteados por la Presidencia y sus directivos.

Considerando que la Auditoría de Gestión permite determinar los aspectos que perjudican el cumplimiento de los objetivos, determinando el nivel de desempeño de los recursos se hace necesaria la aplicación de este proceso para presentar conclusiones y recomendaciones que aportarán al cambio de la administración y la mejora continua de la Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo.

1.1.1 Formulación del problema

¿Cómo incidiría una Auditoría de Gestión a la Federación Provincial de ligas Barriales y Parroquiales de Napo, en conocimiento de los niveles de eficiencia y eficacia administrativa en periodo 2011 y que consecuencias tendría en la mejora continua?

1.1.2 Delimitación del problema

Campo de Acción

Auditoría de Gestión

Campo espacial

Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo.

Campo tiempo

Período 2011.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría de Gestión a la Federación Provincial de ligas Barriales y Parroquiales de Napo, para definir los niveles de eficiencia y eficacia administrativa en período 2011, y presentar las recomendaciones que fomentan la mejora continua de la institución.

1.2.2 Objetivos Específicos

- ⇒ Diagnosticar de manera general a la institución para el conocimiento de su funcionamiento.
- ⇒ Evaluar el sistema de control interno para la determinación de su nivel de riesgo y confianza.
- ⇒ Aplicar las fases de auditoría sustentadas en el marco teórico y el desarrollo de los procedimientos de auditoría.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo (FEDELBAN), ubicado en el Cantón Tena, provincia de Napo, no ha sido objeto de auditorías de gestión que le permitan determinar las fortalezas y deficiencias de la administración de los recursos.

Se han presentado diferentes dificultades dadas por el incumplimiento de los procesos por ejemplo: del reclutamiento, selección e inducción del personal, evaluaciones al desempeño del personal, distribución de las funciones, aplicación de los controles para determinar el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos propuestos de la alta administración y aprobados por el Asamblea General de la Federación.

Por lo expuesto, es necesario la aplicación de una auditoría de gestión que permitan conocer los niveles de desempeño de los recursos, en términos de eficiencia, eficacia, efectividad, equidad, ética y ecología; para que desde la Presidencia de la Federación se apliquen correcciones para alcanzar la mejora continua.

Para el desarrollo de este tema de tesis se cuenta con una bibliografía actualizada, conocimientos recibidos en la malla curricular de la licenciatura en contabilidad y auditoría y el apoyo de la Federación que permitirá aplicar los procedimientos de auditoría.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

Auditoría de Gestión a la Federación Deportiva de Chimborazo en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, periodo 2011. Autoras: Galeas Inca Valeria Estefanía y Tobar Ortiz Shirley Andrea.

La evaluación de la gestión en términos de eficacia, eficiencia, economía, ecología y ética de la Federación Deportiva de Chimborazo en relación a sus objetivos, se cumplió de manera satisfactoria, utilizando diversas técnicas y herramientas.

La adopción de indicadores de gestión, esto ayudará a la Federación que se pueda evaluar el desempeño y la gestión de una manera oportuna, disminuyendo así las áreas críticas. (Inca & Ortiz, 2013)

Auditoría de Gestión del período 2010 en la Empresa Pública – Empresa Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Rio. Autora: Vilma Carmen Balseca Merino.

Se recomienda a los directivos, replantear la planificación estratégica, actualizar permanentemente la normativa interna, fomentar un ambiente de confianza mutua para respaldar el flujo de información entre los empleados y su desempeño eficaz, documentar los procesos más importantes, de tal manera que la empresa pueda desarrollarse a largo plazo. (Merino, 2013)

Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pallatanga, Provincia de Chimborazo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010. Autoras: Raquel Gisela Coello Rivera y María José Jiménez Alulema.

La auditoría de gestión es un proceso eminentemente sistemático que permite a través del respectivo informe fortalecer la eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética de todo tipo de organización. Con el objetivo de fortalecer la capacidad de enfrentar eventos que afecten la eficacia, eficiencia y economía de cualquier tipo de organización es de vital importancia llevar a cabo una Auditoría de Gestión que evalúe cada uno de los procesos importantes de la entidad. (Rivera & Alulema., 2013)

2.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.2.1 Auditoría de Gestión

Según Blanco (2012);

La Auditoría de Gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficiencia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección. (pág. 403)

Según Velásquez (2012);

La auditoría de gestión es un proceso que nos permite examinar y evaluar las actividades realizadas en una organización, sector, programa, proyecto u operación. Actividad que sobre la base de un modelo y un marco normativo, permite determinar el grado de eficiencia, eficacia y calidad en la utilización de los recursos disponibles. (pág. 14)

Una auditoría de gestión tiene como objetivo examinar y evaluar las actividades realizadas por la entidad, en el cual el auditor o profesional encargado determine el

grado de cumplimiento de los recursos disponibles y pueda otorgar un informe del estado actual de la entidad auditada.

2.2.2 Objetivos

Según Ariza/Ossa/Pulido (2013): Los objetivos de la auditoría de gestión son los siguientes:

- Establecer el grado de compromiso de deberes y atribuciones entre los servidores y la empresa.
- Determinar si tales deberes se han ejecutado de manera eficiente, eficaz y económica.
- Determinar si los objetivos y metas propuestas han sido logrados.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (pág. 6)

Según Adriana (2013); el objetivo de la auditoría de gestión es:

- ◆ Evaluar el grado de cumplimiento de la misión, políticas, objetivos, estrategias y metas considerada en los planes y programas a través de la aplicación de indicadores que permitan medir el grado de eficiencia, eficacia y calidad y el impacto que éstas generan en el sector.
- ◆ Identificar y evaluar las variables generadas por la gestión, en proceso o actividades que generan valor agregado.
- ◆ Determinar el grado de confiabilidad del control interno a través de la evaluación de riesgos o factores de riesgos internos y externos que podrían afectar a la consecución de metas y objetivos. (pág. 7)

El objetivo de la auditoría de gestión es determinar si la entidad auditada cumple con todos los parámetros para lograr a cabalidad las metas y objetivos propuestas y poder determinar el grado de confiabilidad que dispone.

2.2.3 Alcance

Según la CGE (2002);

La Auditoría de Gestión puede abarcar a toda entidad o a parte de ella, en este último caso por ejemplo un proyecto, un proceso, una actividad, un grupo de operaciones, etc. Pero el alcance también comprende la cobertura a operaciones recientemente ejecutadas o en ejecución, denominada operaciones corrientes. (pág. 29)

Según Ariza/Ossa/Pulido (2013); Los alcances de la auditoría de gestión son las siguientes:

- La auditoría de gestión puede ser de una función específica, un departamento o grupo de departamentos, una división o grupo de divisiones, o de la empresa en su totalidad. Algunas auditorías abarcan una combinación de dos o más áreas.
- Por ejemplo, en el estudio del procedimiento de pedidos recibidos por el departamento de ventas, la investigación puede incluir en dicho departamento las diversas rutinas observadas para el procesamiento o trámite de la papelería en el departamento de contabilidad, el procedimiento y cualidades del personal que aprueba el crédito del cliente.
- Procedimiento y cualidades del personal que aprueba el crédito del cliente.
- El campo de estudio puede abarcar la economía de la producción incluyendo elementos tales como: especialización, simplificación, estandarización, diversificación, expansión, contratación, e integración; también podría incluir los factores de producción. (pág. 12)

La auditoría de gestión puede efectuarse en cualquier área de la entidad o se puede enfocar a un área determinada, con el objetivo de encontrar causantes de deficiencias y pilares de fortalezas institucionales.

2.2.4 Importancia

Según la CGE (2002); La auditoría de gestión a las entidades y organismos del sector público, determina el grado de efectividad en el logro de las metas y objetivos programados, los recursos utilizados para alcanzar dichos resultados y el nivel de eficiencia; estos elementos constituyen la base para realizar una auditoría de gestión con un enfoque integral.

La importancia de la auditoría de gestión, se refleja también en las atribuciones de la Contraloría General del Estado, establecidas en el artículo 31, numeral 30 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado: *“Pronunciarse sobre los aspectos de legalidad, economía, eficiencia, efectividad y transparencia en el empleo de los recursos y bienes públicos, humanos, materiales, financieros, tecnológicos, ambientales, de tiempo y sobre los resultados de la gestión institucional.”* (Estado, 2002)

La importancia de la auditoría de gestión se basa en determinar el logro de las metas propuestas por la entidad, examinar la transparencia de los recursos empleados y ejecutados y obtener el nivel de eficiencia y eficacia.

2.2.5 Normas de Auditoría Generalmente Aceptados

Según Pany; Son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor. (Pany)

Las NAGA'S forman un papel importante dentro de una auditoría, en vista todo auditor debe someterse a las normas y principios para que su examen sea de calidad y su trabajo se vea reflejado con buenos resultados para la entidad auditada.

2.2.6 Papeles de Trabajo

Según el CGE (2002); manual de auditoría de gestión;

Los papeles de trabajo, se definen como el conjunto de cédulas, documentos y medios magnéticos (tendencia a la auditoría cero papeles) elaborados u obtenidos por el auditor gubernamental, producto de la aplicación de las técnicas, procedimientos y más prácticas de auditoría, que sirven de evidencia del trabajo realizado y de los resultados de auditoría revelados en el informe. (pág. 60)

Según Avella, Correa & Ramírez (2013):

Los Papeles de Trabajo, son el conjunto de cédulas y documentos que contienen datos e información obtenida por el auditor en su revisión, en los cuales se describen las pruebas realizadas, los procedimientos aplicados y los resultados con los que se sustentan las observaciones, recomendaciones, acciones, opiniones y conclusiones incluidas en el informe correspondiente. (pág. 15)

Los papeles de trabajo son los documentos obtenidos por el auditor, ya sean la información de la entidad auditada, anotaciones, archivos físicos, el cual facilitará al auditor para futuras recomendaciones en el informe final.

2.2.7 Marcas de auditoría

Según CGE (2002); Las marcas de auditoría, conocidas también como: claves de auditoría o tildes, son signos particulares y distintivos que hace el auditor para señalar el tipo de trabajo realizado de manera que el alcance del trabajo quede perfectamente

establecido. Estas marcas permiten conocer además, cuáles partidas fueron objeto de la aplicación de los procedimientos de auditoría y cuáles no. Son las siguientes:

Ilustración: 1 Marcas de auditoría 2

✓	Ligado
✕	Comparado
*	Observado
∧	Rastreado
><	Indagado
∩	Analizado
↕	Conciliado
∪	Circularizado
ψ	Sin respuesta
⊕	Confirmaciones, respuesta afirmativa
⊖	Confirmaciones, respuesta negativa
∠	Comprobado
∑	Cálculos
⊗	Inspeccionado
○ Nº	Notas explicativas

Fuente: (Estado, 2002)

Según ACCF (2013); una marca de auditoría es un símbolo que equivale a procedimientos de auditoría aplicados sobre el contenido de los papeles de trabajo; las marcas más comunes son los siguientes:

Ilustración: 2 Marcas de auditoría 2

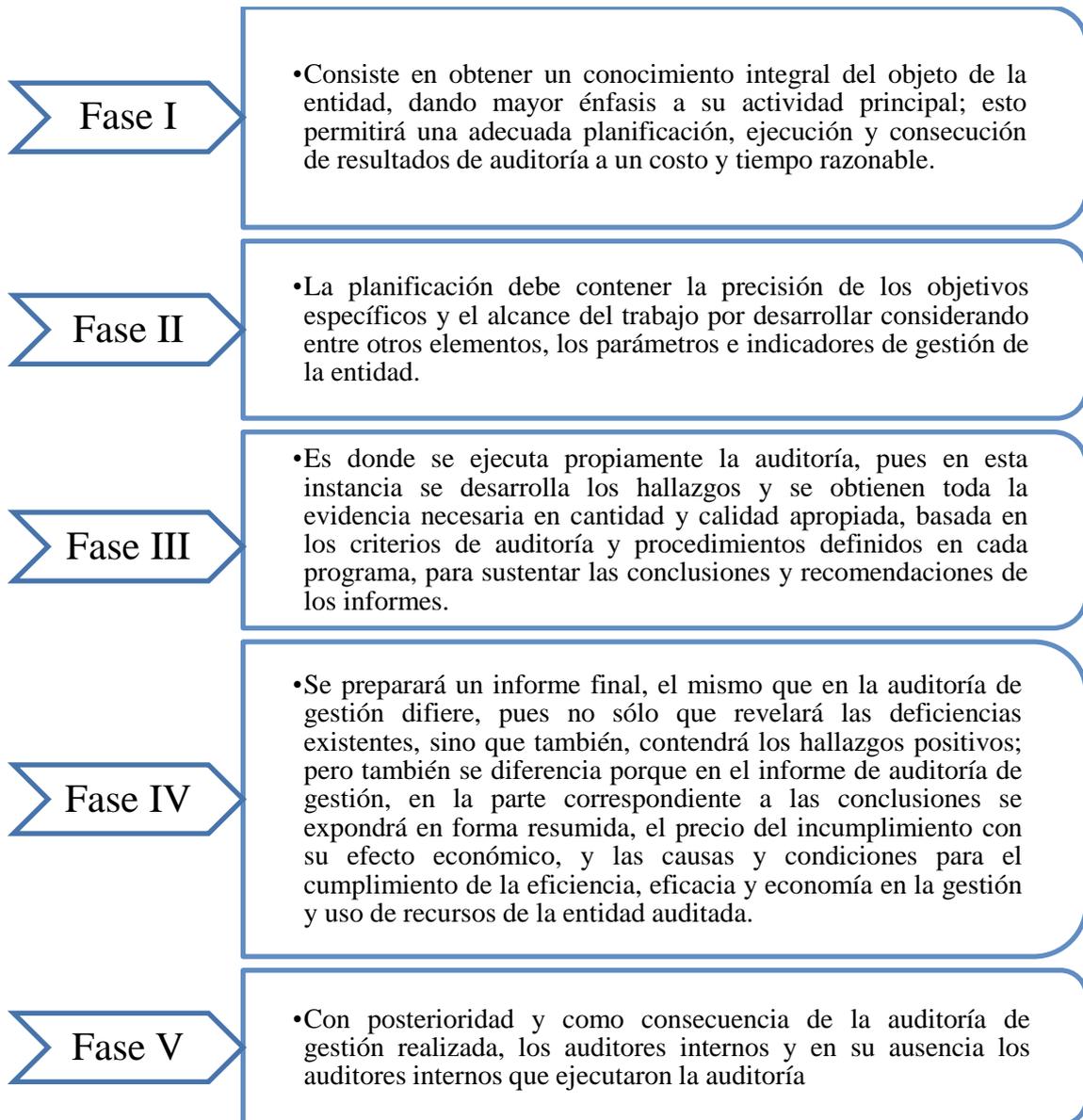
Símbolo	Singnificados
⊕	Suma Verificada
⊖	Resta Verificada
⊗	Multiplicación Verificada
⊘	División o porcentaje Verificado
*	Suma cuadrada en el registro matricial
↙	Verificado contra registros contables
✓	Dato Correcto
✓	Verificado contra existencias físicas
Ⓜ	Verificado contra evidencia Documental

Fuente: (Auditores, Contadores y Consultores Financieros, 2013)

Las marcas de auditoría son símbolos que un auditor realiza en los papeles de trabajo los cuales le servirán para futuras recomendaciones dentro del informe final. Las marcas de auditoría sirven para dejar la constancia del trabajo realizado y agilizar la supervisión del trabajo.

2.2.8 Fases de la Auditoría

Ilustración: 3 Fases de la Auditoría



Elaborado por: La Autora.

2.2.9 Control Interno

Según MSC. Wilson Velastegui.- es un conjunto de métodos y medidas adoptadas por una entidad, para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones,

estimular la observancia de la política prescrita y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. (Velastegui, pág. 21)

Según el grupo de auditores interno de España (2013).- El control interno es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento. (España, 2013)

La función del control interno es controlar y salvaguardar los bienes y recursos de la institución para en lo posterior evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que todo marche de acuerdo a los objetivos planteados.

Para evaluar el control interno se pueden aplicar los siguientes métodos:

⇒ **Cuestionarios**

Consiste en diseñar a base de preguntas las cuales deben ser contestadas por los funcionarios y el personal responsable.

⇒ **Flujograma**

Describe la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría.

⇒ **Narrativa**

Es la descripción detallada de los procedimientos más importantes.

⇒ **Matrices**

Permite una mejor localización de debilidades de control interno.

2.2.10 INDICADORES DE GESTIÓN

Según Velásquez (2013); “Es la relación entre las variables cuantitativas o cualitativas, que permite observar la situación y las tendencias de cambio generadas en el objetivo o fenómeno observado, respecto de objetivos y metas previstas e influencias esperadas”. (pág. 17)

Los indicadores de gestión son; economía, eficacia, eficiencia, equidad y ética.

⇒ **Economía.-**

Son los instrumentos correctos a menos costo, o la adquisición de recursos idóneos en cantidad y calidad correctas en el momento previsto, en el lugar indicado, y al precio convenido.

⇒ **Eficiencia.-**

Insumos que producen los mejores resultados con el menor costo o la utilización provechosa de los recursos, en otros términos, es la relación entre los recursos consumidos y la producción de bienes y servicios, se expresa como porcentaje comparando la relación insumo-producción con un estándar aceptable o norma.

La eficiencia es lograr que las normas de consumo y de trabajo sean correctas y que la producción y los servicios se ajusten a las mismas; que se aprovechen al máximo las capacidades instaladas; que se cumplan los parámetros técnicos - productivos, que garanticen la calidad.

⇒ **Eficacia.-**

Son los resultados que brinda los efectos deseados, en otras palabras, es la relación entre los servicios o productos generados y los objetivos y metas programados; es decir, entre los resultados esperados y los resultados reales de los proyectos, programas u otras actividades.

⇒ **Ecología.-**

Son las condiciones, operaciones y prácticas relativas a los requisitos ambientales y su impacto, que deben ser reconocidos y evaluados en una gestión institucional, de un proyecto, programa o actividad.

⇒ **Ética.-**

Es un elemento básico de la gestión institucional, expresada en la moral y conducta individual y grupal, de los funcionarios y empleados de una entidad, basada en sus deberes, en su código de ética, en las leyes, en las normas constitucionales, legales y consuetudinarias vigentes en una sociedad.

⇒ **Equidad.-**

Implica distribuir y asignar los recursos entre toda la población, teniendo en cuenta el territorio en su conjunto, la necesidad de estimular las áreas cultural y económicamente deprimidas, y con absoluto respeto a las normas constitucionales y legales imperantes sobre el reparto de la carga tributaria, los gastos, las inversiones, las participaciones, las subvenciones y transferencias públicas.

2.2.11 Evidencia

Según Cornejo (2013); La evidencia de la auditoría es imposible en cualquier trabajo de auditoría llegar a obtener la certeza absoluta, sin embargo, dentro de la formación de juicios de una persona, existe un grado de seguridad en el cual puede afirmar las cosas con plena confianza de que no está haciendo una afirmación audaz o arriesgada, aún cuando no tenga la certeza absoluta de ella. (pág. 27)

Según Franklin; *“la evidencia representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio del auditoría, por lo que constituye en elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor”* (pág. 89)

La evidencia de la auditoría son todos los documentos de respaldo que se haya reunido durante las diferentes fases de la auditoría, lo cual nos permite comprobar y justificar los hallazgos del informe final de auditoría. Se conocen cuatro tipos de evidencia:

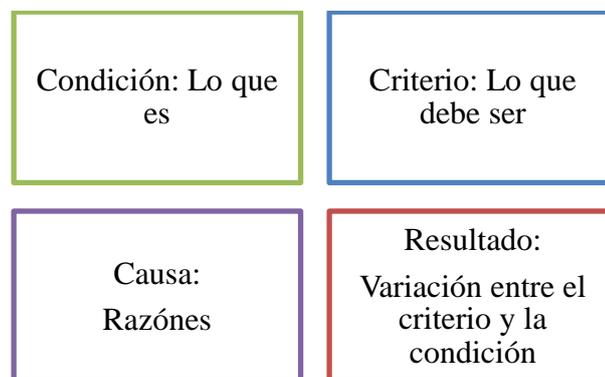
- Física, se presentan a través de notas, fotográficas, gráficos y muestras materiales.
- Documental, es la presentación de documentos relacionados con el proceso de auditoría.
- Testimonial, son declaraciones de una persona involucrada que da un testimonio de lo observado.
- Analítica, es la aplicación de cálculos que terminan una situación en base a números.

2.2.12 Hallazgos

Según Velásquez (2012); Se refiere a cualquier situación relevante que se determina, por medio de la aplicación de los procedimientos de auditoría, debe ser estructurado de acuerdo con determinados atributos (criterio, condición, causa y efecto) y obviamente tiene que ser de interés para la organización auditada (pág. 29)

Son problemas que se haya examinado durante la auditoría, los cuales deben ser analizados, explicados y recomendados para que la entidad auditada pueda dar solución al hallazgo encontrado. Como está enunciado anteriormente presentan cuatro atributos y son:

Ilustración: 4 Atributos de los hallazgos



Elaborado por la Autora.

2.2.13 Informe

Según Sotomayor (2008); *“el informe de auditoría de gestión es esperado con interés por el auditado, de manera que no se debe escatimar esfuerzo, tiempo y dedicación para su elaboración, revisión, reproceso y presentación final”*. (pág. 138)

Según Salvador & Francisco (2003); “el informe de auditoría es el documento que labora el auditor para comunicar los resultados de su trabajo, y en particular su opinión y las recomendaciones que sugiere para que sean implantadas por la unidad auditada o por unidades superiores”. (pág. 368)

El informe de la auditoría es el producto final de la auditoría y se convierte en un elemento esencial para la entidad auditada en vista que, en este documento se sabrá las falencias o éxitos que haya, y según las conclusiones y recomendaciones que emita el auditor, se podrá dar solución, para un mejor desempeño, dedicación y manejo de los recursos.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1 HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER

3.1.1 Hipótesis General

- ✓ Una auditoría de gestión para evaluar la eficiencia y eficacia administrativa en la Federación de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo, permitirá un adecuado desempeño de trabajo dentro de la entidad.

3.1.2 Hipótesis Específicas

- ✓ La ejecución de estrategias serán muy factibles para la institución porque se podrá cumplir con lo deseado y laborar mucho mejor en equipo.
- ✓ Si se brinda información verídica acerca de la situación real de la entidad se podrá tener una mejor toma de decisiones.
- ✓ Las capacitaciones serán muy factibles puesto que ello permitirá a todos los miembros de la institución un mejor desempeño laboral.

3.2 VARIABLES

3.2.1 Variable Independiente

Tabla 1 Variable Independiente

Variable independiente	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems para los indicadores	Instrumentos
Auditoría de gestión	Proceso para examinar y evaluar las actividades realizadas en una entidad o sector determinado, con el fin de determinar su grado de eficiencia, eficacia y economía	Física	Desinterés de los miembros de la entidad en realizar una auditoría	<p>¿Existen atraso en los ingresos al sistema de las actividades realizadas actualmente?</p> <p>¿Qué beneficio traería consigo una auditoría de gestión?</p>	Entrevista

3.2.2 Variable dependiente

Tabla 2 Variable dependiente

Variable dependiente 1	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems para los indicadores	Instrumentos
Evaluar la eficiencia y eficacia administrativa	Consiste en la medición de esfuerzos, capacidades, el uso adecuado de factores materiales y humanos, para alcanzar los objetivos	Físico	Mejor organización y desarrollo administrativo	¿Qué estrategias deberían abarcar para poder laborar en un ambiente armónico?	Entrevista

Tabla 3 Variable dependiente 2

Variable Dependiente 2	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems para los Indicadores	Instrumentos
Desarrollamientos económico e infraestructura	Toda entidad para llevar a cabo cualquier actividad en crecimiento necesita de ingresos	Físico Intelectual	Se manejan con ingresos propios y del estado y se puede observar que no obtienen un adecuado lugar de trabajo	¿Una auditoría de gestión conllevaría a surgir un mejor desarrollo tanto económico como administrativo?	Entrevista

3.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

- **Descriptiva.-** La investigación descriptiva me permitió ir a conocer el entorno de la entidad auditada y a su vez el objetivo del problema sujeto al proceso de investigación e ir descubriendo la actividad real, el tiempo, espacio, personal, hechos, y otras relacionadas entre sí.
- **Explicativo.-** Este tipo de investigación se trata de explicar los problemas y causa reales que mantiene la institución a fin de llegar a conclusiones y recomendaciones en beneficio de una mejora continua.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

- **Población.-** La federación cuenta con una población de 40 personas en el año 2011 integrado por los miembros del directorio, empleados, y presidentes de las ligas filiales y está estructurada de la siguiente manera:

Tabla 4 Matriz de población

DETALLE	NÚMERO
Presidente	1
Vicepresidente	1
1er vocal principal	1
2do vocal principal	1
3er vocal principal	1
1er vocal suplente	1
2do vocal suplente	1
3er vocal suplente	1
Secretario	1
Secretaria auxiliar	1
Tesorero	1
Contador	1
Coordinador	1

Relacionador Publico	1
Mensajero/Conserje	1
Comisión Técnica	1
Comisión de estímulos y sanciones	1
Comisión de arbitraje	1
Comisión especial	2
Presidente Liga Jumandy	1
Presidente Liga San Antonio	1
Presidente Liga Ciudad de tena	1
Presidente Liga Ongota	1
Presidente Liga Awapungo	1
Presidente Liga Chambira	1
Presidente Liga San Juan de Muyuna	1
Presidente Liga Puerto Napo	1
Presidente Liga Puerto Misahualli	1
Presidente Liga Pano	1
Presidente Liga Talag	1
Presidente Liga Shandia	1
Presidente Liga Guayas	1
Presidente Liga Cotundo	1
Presiente Liga Quijos	1
Presidente Liga Chaco	1
Presidente Liga Arosemena Tola	1
Presidente Liga Borja	1
Presidente Liga Papallacta	1
Presidente Liga Nuevas Fuerzas Unidas	1
TOTAL	40

Fuente: FEDELBAN

Elaborado por: La Autora

- **Muestra.-** El total de personas en la Federación Provincial de liga Barriales y Parroquiales de Napo no representan una población muy extensa, aun así se le considera como el universo poblacional para la aplicación de encuestas. Pero se

les considerará solo a los involucrados fijos como son 5 empleados en el área administrativa-financiera.

3.5 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.5.1. Métodos

Método deductivo.-

Se obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares, que se caracteriza por cuatro etapas básicas: la observación y el registro de todos los hechos; el análisis y la clasificación de los hechos; la derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos; y la contrastación.

Esta investigación se encuentra dentro de este método porque se observó directamente este problema que ha venido causando muchas falencias dentro de la entidad.

3.5.2. Técnicas

Las técnicas de investigación a utilizarse en el presente trabajo para la recopilación de información serán básicamente aquellas que nos permitan identificar, analizar y determinar factores involucrados en el proceso investigativo y son los siguientes:

Observación

Se realiza esta técnica con la finalidad de conocer su funcionamiento, desarrollo administrativo y su organización dentro de la institución.

Entrevista

Se efectuará una entrevista al presidente y sus empleados, para conocer sus opiniones, quejas e incertidumbres con respecto al desempeño laboral.

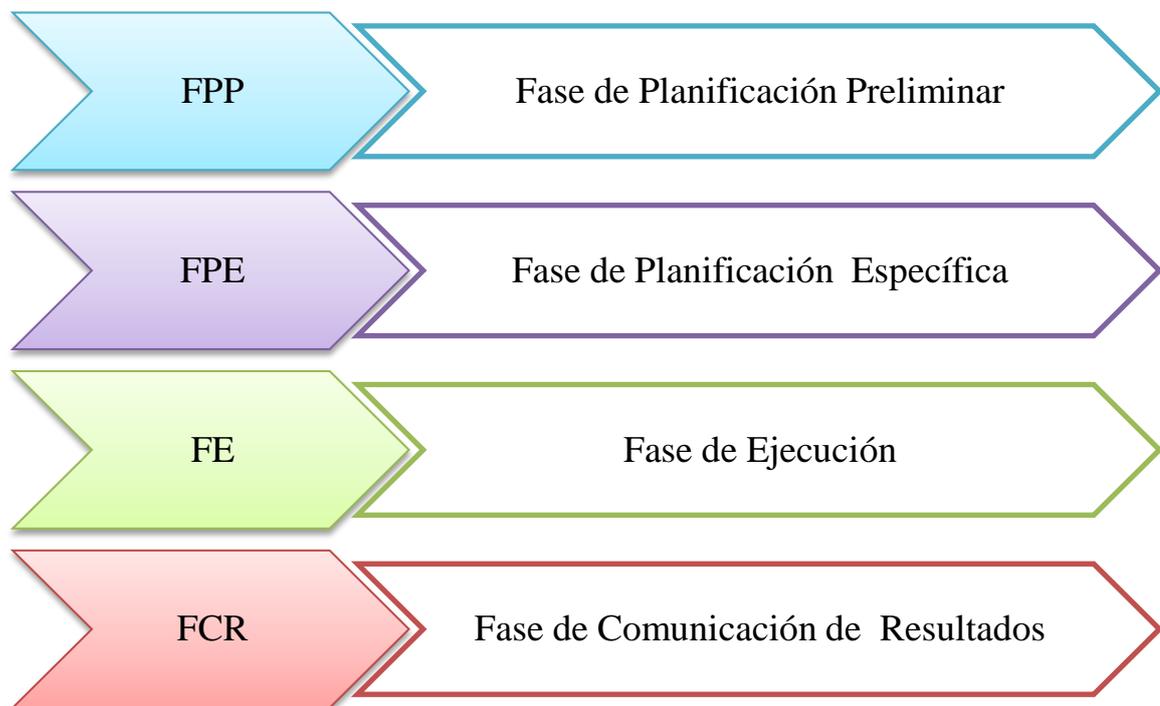
CAPÍTULO IV MARCO DE PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

"AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO, PARA EVALUAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA, PERÍODO 2011."

4.2 FASES DE LA AUDITORÍA

Ilustración: 5 Fases de la Auditoría



Elaborado por: La Autora

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	FPP.1 1/2
------------------------	---	----------------------

4.2.1 FASE DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Tabla 5 Planificación Preliminar

No.	Procedimientos	Ref. P/T	Responsable	Observaciones
1	Realice la visita preliminar a las instalaciones de la Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo.	PP.01	GMAC	Se presenta el informe en Anexo 1 la autorización
2	Solicite información general de la Misión, visión, valores corporativos, principios, POA y FODA.	PP.02	GMAC	Entregaron de manera documental
3	Solicite información sobre los servicios que oferta.	PP.03	GMAC	Entregaron los servicios en anexo 2 el cronograma de campeonatos.
4	Solicite el organigrama, manual de funciones, nómina de funcionarios y remuneraciones.	PP.04	GMAC	
5	Solicite el presupuesto institucional del período 2011	PP.05	GMAC	
6	Realice una entrevista preliminar al Presidente de la entidad.	PP.06	GMAC	
7	Determine el FODA del auditor.	PP.07	GMAC	
8	Evalué de control interno de FEDELBAN	PP.08	GMAC	

FPP.01
2/2

No.	Procedimientos	Ref. P/T	Responsable	Observaciones
9	Determine los componentes de auditoría.	PP.09	GMAC	
10	Emitir el informe de planificación preliminar.	PP.10	GMAC	

Elaborado por: GA	Fecha: 04/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PP.01 1/1
------------------------	---	----------------------

INFORME DE VISITA PRILIMINAR

Una vez aprobada el oficio para el trabajo investigativo el día lunes 11 de febrero de 2014, se visitó las instalaciones de la Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo FEDELBAN.

1.- La institución se encuentra ubicado en las calles Sucre y Rocafuerte bajo los graderíos del coliseo Federativo de Napo, al ingresar a la entidad se presentó el Contador Lic. Abelino Chongo, quien me guío por las dos oficinas que tiene la institución, en la primera oficina se encuentra la sección de secretaría ocupada por la Teca. Verónica Aguinda, quien mantiene un espacio pequeño para su labor diaria, detrás de su escritorio están los archivos y a un lado su computador y teléfono, además cumple con la función del servicio al usuarios sean dirigentes y visitantes de las ligas filiales. La sección de Contabilidad está a un costado de secretaría al igual mantiene sus archivos en orden, documentos sumillados previo al pago, su escritorio y computador.

La oficina del presidente Lic. Wilson Díaz Cerda, cuentas con un pequeño escritorio, su computador, un pódium imprevisto como archivador y encima está una grabadora para armonizar el espacio de trabajo.

Se cuenta con un espacio para el conserje Sr. Patricio Cerda, tiene un computador viejito, una mesa grande improvisada como su escritorio y en él archivos por doquier en vista que no hay gavetas de archivadores, y al fondo esta segunda oficina se observa una mesa grande improvisada para las sesiones del directorio y asambleas generales. Estas oficinas no son óptimas para laborar, en vista que carece de espacio, y por las tardes cuando esta soleado es imposible trabajar por la calor que se acumula.

Elaborado por: GA	Fecha: 17/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PP.02 1/5
------------------------	---	----------------------



**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES
Y PARROQUIALES DE NAPO "FEDELBAN"**
Acuerdo Ministerial N° 570 del 2 de Agosto del 2000
Reformado: Acuerdo Ministerial N° 403 del 19 de Diciembre del 2011
Tena – Napo – Ecuador

Tena, 07 de febrero de 2014

OFF N°032 FEDELBAN

Sra.

Greys Maricruz Aguinda Cerda
ESTUDIANTE DE LA ESPOCH
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al oficio S/N que ingresó en esta entidad, con la finalidad de realizar el trabajo investigativo para el desarrollo de su tesis, me complace comunicarle que en sesión del directorio, se aprobó su pedido, y para cualquier información que requiera deberá dirigirse con los funcionarios de la institución.

Para su conocimiento.

Atentamente,

Lic. Wilson Díaz Cerda



PRESIDENTE

Dirección: Antonio José Sucre y Vicente Rocafuerte

Teléfono: 062-887-545

Elaborado por: GA	Fecha: 17/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014



**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES
Y PARROQUIALES DE NAPO "FEDELBAN"**
Acuerdo Ministerial N° 570 del 2 de Agosto del 2000
Reformado: Acuerdo Ministerial N° 403 del 19 de Diciembre del 2011
Tena – Napo – Ecuador

PP.02

2/5

Tena, 13 de febrero de 2014

OFF N°037 FEDELBAN

Sra.

Greys Maricruz Aguinda Cerda
ESTUDIANTE DE LA ESPOCH
Presente.-

De mi consideración:

En referencia a la solicitud hecha con oficio S/N ingresado a la entidad, autorizo la entrega de la documentación requerida para que en la brevedad posible nos entregue el producto final de la auditoria de gestión. Adjunto al presente oficio información solicitada.

Le auguro éxito en sus actividades y recalco cuenta con todo mi apoyo, sin más me despido.

Atentamente,

Lic. Wilson Díaz Cerda
PRESIDENTE



Dirección: Antonio José Sucre y Vicente Rocafuerte

Teléfono: 062-887-545

Elaborado por: GA	Fecha: 17/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014



**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES
Y PARROQUIALES DE NAPO “FEDELBAN”**

Acuerdo Ministerial N° 570 del 2 de Agosto del 2000
Reformado: Acuerdo Ministerial N° 403 del 19 de Diciembre del 2011
Tena – Napo – Ecuador

PP.02

3/5

Misión.

“La Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo, FEDELBAN, es una institución deportiva de derecho privado con objetivos sociales, sin fines de lucro, que goza de autonomía administrativa, técnica y económica, cuya finalidad es fomentar el deporte barrial y parroquial recreativo en los ciudadanos del cantón Tena y la provincia de Napo.”

Visión.

“Masificar el deporte recreativo en todos los miembros de la comunidad tanto en género, edad, grupos de atención prioritaria y condición socio económico, con el objetivo de que en cinco años se pueda obtener deportistas que representen a Napo a nivel provincial, nacional e internacional.”

Valores corporativos.-

FEDELBAN en su accionar institucional consideró lo siguiente:

- * Compromiso
- * Respeto
- * Confianza
- * Lealtad
- * Eficiencia
- * Integración

Principios.-

- * Primero Dios y el amor al prójimo
- * Utilización del tiempo libre.
- * Medicina social y recreación integral.
- * Mente sana en cuerpo sano.

Dirección: Antonio José Sucre y Vicente Rocafuerte

Teléfono: 062-887-545

Elaborado por: GA	Fecha: 17/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

POA



2011 ORGANISMOS DEPORTIVOS

PP.02
4/5

NOMBRE DEL GANERADO DEPORTIVO: FEDERACION PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO (FEDELAN)
 REPRESENTANTE LEGAL ORGANIZADO: DIAZ CERDA AURELIO WILSON
 MEDIO ELECTRONICO REPRESENTANTE AL: wilsoncerdadiaz@feceban.com
 FONDO DE ICNAN: 06288755
 SECCION DE ICNAN: CALLE SUCRE Y ROCAFUERTE
 OFICINA: 062-887-545

RESPONSABLE DE LA INFORMACION:
 CORREO ELECTRONICO DEL RESPONSABLE:
 TELEFONO DE CONTACTO:

CHONGO SALAZAR ABELINO MARTIN
 abelino.chongas@feceban.com
 067502488

Actividades Deportivas	POA 2011		POA 2011- VALORES MENSUALES												EVALUACION POA 2011															
	Monto anual de actividad POA 2011	No. De Beneficiarios		Categoría de Actividades (Declarar con una X)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	AÑO DE INICIO DE EJECUCION DE POA 2011	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	
		Masculino	Femenino																											SI
ENCUENTROS DE CURSANTES	4.307,34	27	38	X		3368,54											3368,54	ENCUENTRO DE CURSANTES		3.368,54										
FUTBOL SALA MASCULINO	4.307,34	180		X			1660,00										1660,00	FUTBOL SALA			1660,00									
AJEDREZ MASCULINO Y FEMENINO		20	15	X			1248,50										1248,50	AJEDREZ MASCULINO Y FEMENINO			1248,50									
ESLAJADERO MASCULINO Y FEMENINO	5.828,55	33	30	X						1798,50							1798,50	ESLAJADERO MASCULINO Y FEMENINO						1798,50						
BASQUET MASCULINO	5.828,55	122		X						1353,00							1353,00	BASQUET MASCULINO						1353,00						
TENIS DE MESA	3.206,49	20		X							700,00						700,00	TENIS DE MESA							700,00					
FUTBOL SUB 12 MASCULINO	3.206,49	180		X							1922,00						1922,00	FUTBOL SUB 12 MASCULINO							1922,00					
FUTBOL 11 FEMENINO	3.206,49		687	X								1953,00					1953,00	FUTBOL 11 FEMENINO							1953,00					
FUTBOL FOOT 40		335		X								1921,50					1921,50	FUTBOL FOOT 40							1921,50					
FUTBOL SALA FEMENINO	3.730,06		87	X									1525,50				1525,50	FUTBOL SALA FEMENINO							1525,50					
FUTBOL MASCULINO SENIOR ZONALES	3.730,06	819		X										4034,94			4034,94	FUTBOL MASCULINO SENIOR ZONALES							4034,94					
FUTBOL MASCULINO SENIOR FINALES	3.730,06	1.209,00		X											31000,00		31000,00	FUTBOL MASCULINO SENIOR FINALES							31000,00					
TOTAL	53.056,72	2.676	978	6,00	6,00	0,00	3.848,54	2.986,50	0,00	3.200,00	3.888,50	700,00	1.922,00	3.874,50	1.925,50	4.034,94	31.000,00	55.092,48	0,00	0,00	3.368,54	2.986,50	0,00	3.200,00	3.888,50	700,00	1.922,00	3.874,50	1.925,50	4.034,94

Elaborado por: GA	Fecha: 17/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014



**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES
Y PARROQUIALES DE NAPO "FEDELBAN"**
Acuerdo Ministerial N° 570 del 2 de Agosto del 2000
Reformado: Acuerdo Ministerial N° 403 del 19 de Diciembre del 2011
Tena – Napo – Ecuador

PP.02

5/5

FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ANÁLISIS INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo deportivo tanto para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores como inclusión social. - Convenios firmados, ejecutados y finiquitados con diferentes instituciones locales - Existencia de una reglamentación y normativa jurídica del deporte, para controlar posibles irregularidades dentro del campo deportivo. - Certámenes o competencias deportivas nacionales lo cual incentiva a los deportistas a ser cada vez mejores. - Apoyo de autoridades de los GAD Municipales en el deporte. - Disponibilidad de espacios deportivos en la provincia para la realización de eventos deportivos y de recreación. - Apoyo de autoridades locales y de la empresa privada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura física inadecuada donde funciona la planta administrativa de FEDELBAN. - En lo administrativo financiero no cuenta con un sistema contable automatizado. - Ausencia de control interno. - Falta de capacitación para el personal directivo, administrativo y árbitros de FEDELBAN. - Escaso trabajo y apoyo de los dirigentes de clubes y ligas filiales a FEDELBAN. - Escaso personal en el área administrativa. - Falta de asignaciones del Estado a varias ligas reconocidas de acuerdo a las exigencias legales y reglamentarias desde octubre de 2011 a 2012. - Desacuerdos entre las diferentes comisiones designadas por los miembros del Directorio de FEDELBAN.

Dirección: Antonio José Sucre y Vicente Rocafuerte

Teléfono: 062-887-545

Elaborado por: GA	Fecha: 17/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PP.03 1/1
------------------------	---	---------------------------



**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES
Y PARROQUIALES DE NAPO “FEDELBAN”**
 Acuerdo Ministerial N° 570 del 2 de Agosto del 2000
 Reformado: Acuerdo Ministerial N° 403 del 19 de Diciembre del 2011
 Tena – Napo – Ecuador

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ANÁLISIS EXTERNO	<ul style="list-style-type: none"> - Amplio número de deportistas inscritos en los diferentes clubes filiales a FEDELBAN - Buenas relaciones con los deportistas, clubes y/o ligas filiales. - Servicios de buena calidad. - Equipos tecnológicos. - Interés y apoyo de los medios de comunicación. - Aprovechamiento óptimo de los recursos económicos asignados y percibidos. - Ingresos económicos propios derivados de la autogestión local 	<ul style="list-style-type: none"> - Inconformidad de los dirigentes de ligas con los árbitros locales, lo cual conlleva a la contratación de árbitros de otra jurisdicción. - Falta de un escenario deportivo propio. - Presupuesto del Gobierno Central muy reducido para el deporte barrial y parroquia.

SERVICIOS.- Fedelban es una entidad que incentiva el deporte recreativo en las siguientes disciplinas de Fútbol Sub 12, Femenino sub 18, Sénior (masculino) y Post 40 (masculino), Básquet masculino y femenino, Ecuavóley masculino, Ajedrez sub 11 masculino y femenino, Fútbol sala masculino y femenino, y Atletismo sub 11 masculino y femenino.

Se realizan campeonatos internos de las ligas, se define una selección para participar en el interligas, posteriormente pasan a las intercantonales y finalmente al campeonato nacional.

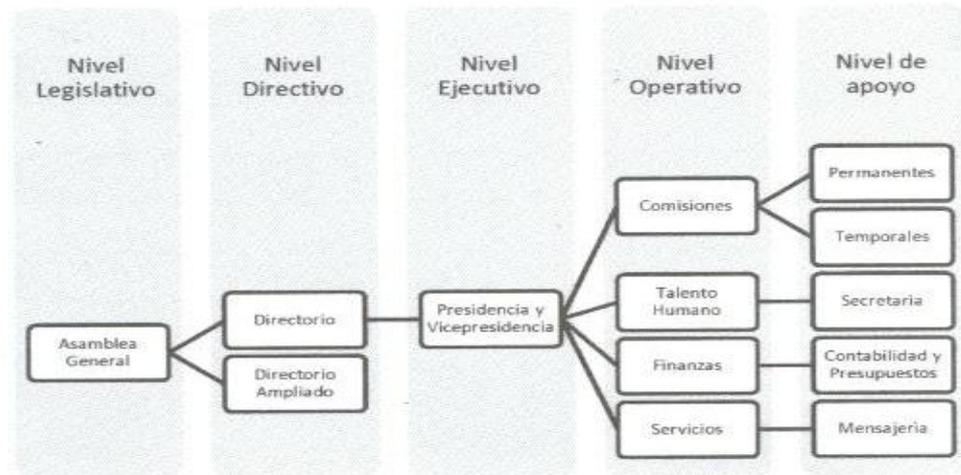
Elaborado por: GA	Fecha: 17/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PP.04 1/2
------------------------	---	----------------------



**FEDERACION PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES
Y PARROQUIALES DE NAPO "FEDELBAN"**
Acuerdo Ministerial N° 570 del 2 de Agosto del 2000
Reformado: Acuerdo Ministerial N° 403 del 19 de Diciembre del 2011
Tena – Napo – Ecuador

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Fuente: Estatuto de Fedelban según Acuerdo Ministerial N°520 del 2 de agosto del 2000

NÓMINA DE PERSONAL EN EL PERÍODO 2011

	Nómina de funcionarios	Cargo	Cédula de identidad	Años de servicio	Remuneración
1	Aurelio Wilson Díaz Cerda	Presidente	1500174733	14 años	\$250,00
2	Abelino Martín Chongo Salazar	Tesorero – Contador	1500207061	4 años	\$600,00
3	Verónica Lourdes Aguinda Tapuy	Secretaria	1500572639	13 años	\$416,63
4	Benjamín Patricio Cerda Chimbo	Mensajero – Conserje	1500152431	13 años	\$366,63

Nota: las comisiones no perciben ningún tipo de remuneración mensual, se les entrega compensaciones por cada uno de los campeonatos en los que intervienen.

Dirección: Antonio José Sucre y Vicente Rocafuerte

Teléfono: 062-887-545

Elaborado por: GA	Fecha: 17/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014



**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES
Y PARROQUIALES DE NAPO "FEDELBAN"**
Acuerdo Ministerial N° 570 del 2 de Agosto del 2000
Reformado: Acuerdo Ministerial N° 403 del 19 de Diciembre del 2011
Tena – Napo – Ecuador

PP.04

2/2

FUNCIONES DEL PERSONAL DURANTE EL PERÍODO 2011

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIONES
1	Aurelio Wilson Díaz Cerda C.I.: 1500174733	Presidente	a. Dirigir las sesiones del directorio y la asambleas generales y/o extraordinarias b. Realizar tramites administrativos c. Verificación y control de pagos d. Sumillar los documentos ingresados e. Asistir en los eventos realizado por FEDELBAN y de las ligas filiales f. Realizar gestiones institucionales
2	Abelino Martin Chongo Salazar C.I.: 1500207061	Contador	a. Elaboración y reprogramación del POA b. Elaboración de estados financieros c. Elaboración de comprobantes de egreso previo a los pagos de los proveedores y/o beneficiarios, y personal administrativo calculando los montos a pagar (jess, rol de pagos) d. Realizar el respectivo control previo y concurrente de los documentos para el pago respectivo (pedido, documentos personales, Ruc) e. Realizar el Informe mensual de los pagos realizados f. Declaración mensual, anexos, de FEDELBAN (SRI) g. Elaboración de anexos del Sri h. Elaboración mensual del libro bancos i. Archivo y legalización de los comprobantes de egreso (informes y/o justificativos)
3	Veronica Lourdes Aguinda Tapuy C.I.: 1500572639	Secretaria	a. Atención al cliente (dirigentes deportivos, deportistas) b. Recepción de documentos c. Atención telefónica d. Redacción de documentos (oficios, memos, actas, resoluciones) e. Transcripción de nominas f. Elaboración de estatutos, reforma y constitución de los clubes y ligas g. Asistir en las reuniones de FEDEBAN (asamblea general) y del directorio
4	Benjamín Patricio Cerda Chimbo C.I.: 1500152341	Mensajero	a. Entrega de oficios a los dirigenes deportivos e instituciones locales b. Sacar copias para varios eventos c. Colaborar con los compañeros de trabajo, dirigentes, y deportistas d. Limpieza de la oficina

Atentamente,



 Lic. Wilson Díaz Cerda
PRESIDENTE

Dirección: Antonio José Sucre y Vicente Rocafuerte

Teléfono: 062-887-545

Elaborado por: GA	Fecha: 17/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

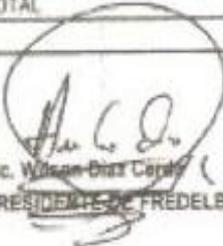
GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PP.05 1/2
------------------------	---	--------------------------------

FEDERACION PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO
 PROVINCIA: NAPO
 CANTON: TENA

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2011

CODIGO	PARTIDA	INGRESOS	GASTOS	TOTAL
	INGRESOS CORRIENTES			
	GOBIERNO NACIONAL	57832.65		
	FEDERACIONES			
	INGRESOS PROPIOS	4609.29		
	GASTOS CORRIENTE			
	GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO OPERATIVO			
	SUELDOS			
	Contador		7200.00	
	Secretaria	416.63	5000.00	
	Mensajero	366.63	4400.00	16600.00
	DECIMO TERCER SUELDO			
	Contador		600.00	
	Secretaria		416.63	
	Mensajero		366.63	1383.26
	DECIMO CUARTO SUELDO			
	Contador		240.00	
	Secretaria		240.00	
	Mensajero		240.00	720.00
	GASTOS DE REPRESENTACION			
	Presidente de FEDELAN	250.00	3000.00	3000.00
	SERVICIO PROFESIONALES			
	Abogado	200.00	2400.00	
	Relacionador publico	100.00	1200.00	3600.00
	APORTE PATRONAL			
	Contador	72.00	874.60	
	Secretaria	50.62	607.44	
	Mensajero	44.55	534.60	2016.64
	FONDO DE RESERVA			
	Contador	60.00	600.00	
	Secretaria	34.72	416.64	
	Mensajero	30.55	366.60	1383.24
	VACACIONES			
	Contador	25.00	300.00	
	Secretaria	20.53	246.66	
	Mensajero	18.33	219.96	766.62
	DIETAS			
	Presidente de FEDELAN	15.00	360.00	
	Vice-presidente	15.00	360.00	
	Secretario	15.00	360.00	
	Tesorero	15.00	360.00	
	Vocal 1	15.00	360.00	
	Vocal 2	15.00	360.00	
	Vocal 3	15.00	360.00	
		15.00	360.00	2620.00
	DIETAS PARA LAS COMISIONES:			
	Técnicos	15.00	360.00	
	Estudios y asambleas	15.00	360.00	
	Arbitraje	15.00	360.00	
	Comunicaciones y relaciones públicas	15.00	360.00	
	Registro, Catastro, calificaciones e informes	15.00	360.00	1800.00
	PERSONAL TECNICO			
	Arreglo		70.00	
	Tarifa de mesa		60.00	
	Atletismo		90.00	
	Fútbol		80.00	360.00
	OTROS SERVICIOS GENERALES			

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
SERVICIOS BÁSICOS:			
Agua	15,00	180,00	
Telecomunicaciones e Internet	85,00	1020,00	
Servicio de Correo	15,00	180,00	
Edición, Impresión, reproducción y publicaciones (COPIAS)	90,00	1080,00	
Difusión, información y publicidad	87,50	1050,00	
Arbitraje		3500,00	
Mantenimiento de estadios	107,00	1284,00	8294,00
CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN:			
Servicio de capacitación(empleados)	62,50	750,00	
Gastos en informática(mant., reparación de equipo informático)	30,00	360,00	1110,00
BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE:			
Alimentos, bebidas y refrigerio(Asambleas y sesiones directivas)	294,33	3432,00	
Vestuarios (uniformes deportistas y colaboradores fedelban)		2270,00	
Balones, trofeos y medallas		2100,00	
Material de Oficina	150,00	1800,00	
Material de Aseo	20,00	240,00	9842,00
TRASLADOS, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS			
Presidente de FEDELBAN (1 mensual)	80,00	760,00	
Delegados (participación 15 Congreso Técnico)		780,00	
Movilización Interna (VOCALIA DE MESA)	90,00	1080,00	2900,00
OTROS GASTOS CORRIENTES:			
Seguros y pólizas de fedelidad		200,00	
Seguro de accidentes deportistas y apoyo		500,00	
Impuesto al Valor Agregado		2370,94	
Gastos de Transporte(interna y pasajes)	241,06	2892,74	5872,68
GASTOS FINANCIEROS:			
Comisiones Bancarias	45,00	540,00	540,00
GASTOS DE CAPITAL:			
Mobiliarios			
TOTAL			62441,94


Lic. Wilson Diaz Cardenas
PRESIDENTE DE FEDELBAN


Prof. Gato Calapucha T.
TESORERO DE FEDELBAN


Lic. Abelino Chango S.
CONTADOR



Elaborado por: GA	Fecha: 17/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PP.06 1/4
------------------------	---	---------------------------

ENTREVISTA PRELIMINAR CON EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

1. ¿Desde qué año inician las labores de la federación y cuántas ligas filiales tiene?

La federación se forma de acuerdo a un grupo de dirigentes y deportistas encabezados por el Prof. Jacinto Viñachi, en el cual el año 1990 se consolida el deporte barrial-recreativo en el año 2000 logrando el objetivo de ser reconocidos jurídicamente por el Consejo Nacional de Deportes - SENADER, hoy Ministerio del Deporte.

Mis labores como presidente de la federación inician desde el año 2008 hasta la presente fecha, luego de haber sido reelegido en el año 2011, y las ligas pertenecientes a la entidad son 25 ligas filiales y de las cuales jurídicas son 17 ligas.

2. ¿Cuál es la legislación aplicable a la federación?

- ✓ La ley de Cultura Física Deporte y Recreación y su respectivo reglamento.
- ✓
- ✓ El estatuto de la Federación de Ligas Barriales y Parroquiales del Ecuador - FEDENALIGAS y sus reglamentos.

3. ¿Cuáles son los tipos de servicios que presta y de qué manera?

Como es una entidad deportiva que incentiva al deporte recreativo de los barrios, parroquias y comunidades de la Provincia de Napo, en las disciplinas de Fútbol Sub 12, Femenino, Sénior (masculino) y Post 40 (masculino), Básquet masculino y femenino, Ecuavóley masculino, Ajedrez sub 11 masculino y femenino, Fútbol sala masculino y femenino sub 18, y Atletismo sub 11 masculino y femenino.

4. ¿Cuál es la misión y visión institucional?

La institución no cuenta con un reglamento interno ni plan estratégico en el que conste la misión y visión por lo que podríamos definir:

Misión.- La Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo, FEDELBAN, es una institución deportiva de derecho privado con objetivos sociales, sin fines de lucro, que goza de autonomía administrativa, técnica y económica, cuya finalidad es fomentar el deporte barrial y parroquial recreativo en los ciudadanos del cantón Tena y la provincia de Napo.

Visión.- Masificar el deporte recreativo en todos los miembros de la comunidad tanto en género, edad, grupos de atención prioritaria y condición socio económico, con el objetivo de que en cinco años se pueda obtener deportistas que representen a Napo a nivel provincial, nacional e internacional.

5. ¿Se ha socializado la misión y visión institucional?

No se ha podido socializar en vista que no hay presupuesto para realizar un plan estratégico donde consten la misión, visión, objetivos, y demás políticas.

6. ¿Cuenta la institución con objetivos enfocados a lograr la visión definida?

De acuerdo al Estatuto de Fedelban según Acuerdo Ministerial N° 570 del Ministerio de Educación y Cultura el objetivo principal es la recreación de todos los miembros de la comunidad a través de la práctica del deporte recreativo y las actividades físicas lúdicas debiendo ser estas equitativas e incluyentes, tanto en género, edad, grupos de atención prioritaria y condición socioeconómica; eliminado de su práctica todo tipo de discriminación

7. ¿Se cuenta con el POA institucional?

Se ha realizado el POA para el año 2011, pero no se cumple con la entidad rectora que es FEDENALIGAS en vista que no se procedió con la matriz correspondiente.

8. ¿Se cumple con el POA definido para el período?

Se trabaja con un presupuesto de ingresos y gastos previstos para el año 2011.

9. ¿Cuenta con un organigrama estructural, manual de funciones y nómina del período de los funcionarios que laboran en la federación?

Si contamos con el organigrama estructural de la entidad él mismo que se encuentra definida en el estatuto de la FEDELBAN según Acuerdo Ministerial N°570 del 2 de agosto de 2000.

El manual de funciones lo extenderá la secretaria de la institución en un documento de acuerdo a su pedido.

Los funcionarios que laboraban durante el período 2011 son:

Lic. Aurelio Wilson Díaz como presidente con comisiones – designación por elecciones.

Lic. Abelino Martín Chongo Salazar como Contador sueldo fijo.

Prof. Galo Calapucha como tesorero con comisiones – designación por elecciones.

Teca. Verónica Lourdes Aguinda Tapuy como Secretaria con sueldo fijo.

Sr. Benjamín Patricio Cerda Chimbo como Conserje – Mensajero con sueldo fijo.

10. ¿Se cuenta con un reglamento interno para regular las labores del personal?

No se cuenta con el reglamento interno

11. ¿Se cuenta con contratos legalizados de trabajo?

Los funcionarios indicados en el inciso 9 son los únicos legalizados a partir del 2003.

12. ¿Se cuenta con avisos de entrada y salida del personal en el IESS?

Si se cuenta con esos aspectos lo cual está encargado en Contador de la entidad.

13. ¿Se planificó un presupuesto anual institucional?

Si se planificó para poder seguir con sus funciones

14. ¿Se ha ejecutado el presupuesto en base a los parámetros del presupuesto?

Si de acuerdo a las actividades y requerimientos de la institución

15. ¿La institución posee un FODA?

Se realizó un análisis FODA en el período del estudio.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PP.07 1/3
------------------------	---	---------------------------

ANÁLISIS INTERNO

Tabla 6 Análisis Interno

No.	Detalle	Ponderación	Calificación	Resultados
1	Se cuenta con una planificación estrategia actualizada	0,12	2	0,24
2	Se cuenta con un Plan Operativo Anual	0,12	3	0,36
3	Se ha planteado objetivos que permitan alcanzar la visión institucional.	0,08	2	0,16
4	Organigrama estructural actualizado	0,08	4	0,32
5	Manual de funciones socializado	0,08	3	0,24
6	Reglamento interno que regula las actividades de la federación	0,08	2	0,16
7	Se cuenta con una base legal que regula sus actividades	0,12	3	0,36
8	Se cuenta con un presupuesto planificado y ejecutado acorde al POA	0,12	3	0,36
9	Cuenta con una infraestructura adecuada	0,08	2	0,16
10	Talento humano capacitado.	0,12	2	0,24
TOTAL		1		2,60

2,60

0,01 1	1,01 2	2,01 3	3,01 4
Debilidad critica	Debilidad controlable	Fortaleza menor	Fortaleza de éxito

ANÁLISIS EXTERNO

PP.07

2/3

Tabla 7 Análisis Externo

No.	Detalle	Ponderación	Calificación	Resultados
1	Se cuenta con legislación nacional que regulan las actividades de la federación	0,12	3,5	0,42
2	Apoyo del gobierno central en la realización de las actividades deportivas	0,12	3,5	0,42
3	Entorno político que permite el desarrollo de las actividades de la federación.	0,10	3,5	0,35
4	Centros deportivos de alto rendimiento.	0,10	2	0,20
5	Nuevas tendencias en el entrenamiento de deportistas de elite.	0,12	2	0,24
6	Resultados de la participación en los campeonatos nacionales.	0,08	2	0,16
7	Imagen institucional	0,10	3	0,30
8	Convenios institucionales con los GADS	0,10	3	0,30
9	Aplicación de reglamentos deportivos de regulación nacional	0,08	3	0,24
10	Participaciones internacionales en campeonatos.	0,08	1	0,08
TOTAL		1		2,71

2,71

0,01 1	1,01 2	2,01 3	3,01 4
Amenaza crítica	Amenaza controlable	Oportunidad menor	Oportunidad de éxito

Tabla 8 Foda

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	Se cuenta con un POA para realizar sus actividades anuales.	O1	Cuenta con una legislación actual y acorde a los requerimientos del sector.
F2	Poseen una estructura orgánica actualizada.	O2	Apoyo del gobierno central a las actividades deportivas situándola como política Estado.
F3	Cuentan con contratos de trabajo donde se encuentra las funciones actualizado y socializado	O3	Firma de convenios con GADS dispuestos apoyar las actividades de la Federación
F4	Poseen un presupuesto planificado y ejecutado acorde a los preceptos que lo crearon.	O4	La imagen institucional es reconocida por la ciudadanía.
F5	La base legal es actualizada y socializada para su aplicación.	O5	Se aplican las regulaciones emitidas para los campeonatos nacionales de manera satisfactoria.
DEBILIDADES		AMENAZAS	
D1	La planificación estratégica no presenta la realidad de la institución.	A1	No tiene acceso a los centros de alto rendimiento deportivo a nivel nacional.
D2	Los objetivos institucionales no dirigen al cumplimiento de la visión.	A2	No se aplican las nuevas técnicas de entrenamiento para deportistas de alto rendimiento.
D3	No cuentan con un reglamento para su funcionamiento laboral.	A3	Los resultados en los campeonatos para ser reconocidos a nivel nacional.
D4	La infraestructura no cumple con las condiciones para realizar las labores cotidianas.	A4	La no participación en torneos internacionales.
D5	Su Talento humano no está capacitado.	A5	Los cambios políticos que se han venido dando a nivel nacional en el campo deportivo.

ANÁLISIS

Una vez realizada el FODA a la institución se ha destacado que cuentan con un POA, un manual de funciones actualizado y socializado para su debida aplicación.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PP.08 1/6
------------------------	---	--------------------------------

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO FEDELBAN

Tabla 9 Ambiente de Control

No.	AMBIENTE DE CONTROL	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACIONES
1	¿Los empleados comprenden que comportamiento es aceptado, y saben qué hacer cuando se enfrentan a uno de ellos?	1	X			1	
2	¿Los empleados sienten cierta presión para hacer lo correcto y tomar decisiones rápidas?	1	X			1	
3	¿Las acciones disciplinarias son tomadas como un resultado de las violaciones y comunicadas extensamente en la entidad?	1	X			1	
4	¿La entidad ha determinado una adecuada prolongación de los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar trabajos particulares?	1		X		0	
5	¿Ha habido rotación del personal?	1		X		0	No ha habido incremento de personal y cada quien se dedica a su trabajo

6	¿La función de contabilidad es vista como un grupo necesario para ejercitar el control sobre varias actividades de la entidad?	1	X			1	
7	¿EL personal que labora en la entidad tiene el conocimiento requerido, la experiencia y el entrenamiento para cumplir con sus obligaciones?	1	X			1	Porque cada personal se dedica a su profesión, conocimientos o experiencias adquiridas
8	¿La entidad tiene un adecuado manejo en números y experiencia para llevar a cabo su misión?	1	X			1	
9	¿Se aplican las políticas y los procedimientos para la vinculación, promoción y compensación de empleados?	1		X		0	Porque no tienen el plan estratégico donde conste las políticas de la entidad
10	¿Los empleados entienden que un procedimiento inefectivo puede traer consecuencias irremediabes?	1	X			1	Se basa en el código de trabajo
TOTALES		10	7	3		7	

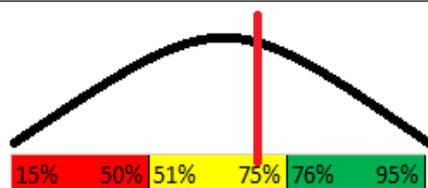


Grafico 1 Ambiente de Control

El nivel de confianza es del 70%, y el nivel de riesgo es del 30%.

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{7}{10} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = 70 \%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 30 \%$$

Elaborado por: GA	Fecha: 25/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

Tabla 10 Actividades de Control

PP.08
3/6

No.	ACTIVIDADES DE CONTROL	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACIONES
1	¿Cuentan con valores éticos que regulen el comportamiento del personal de la Federación?	1			X	0	No cuentan con ningún reglamento
2	¿Son apropiadas y oportunas las acciones tomadas de la información que requieran ser seguidas?	1	X			1	
3	¿Existe un buen ambiente laboral entre los compañeros de trabajo?	1		X		0	
4	¿Las funciones y delegaciones se delegan por escrito?	1	X			1	
5	¿Se ha dado de baja a los activos fijos cuya vida útil se ha cumplido?	1		X		0	
6	¿Existe un control del manejo de suministros y materiales que ingresan al inventario?	1	X			1	
TOTALES		6	1	3	1	3	

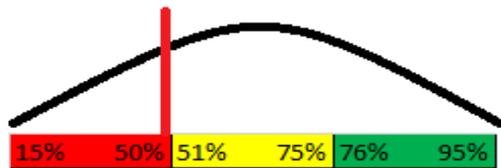


Grafico 2 Actividades de Control

El nivel de confianza de 50% y el nivel de riesgo es del 50% se dividen en partes iguales

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{6}{3} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = 50 \%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 50 \%$$

Elaborado por: GA	Fecha: 25/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

Tabla 11 Valores de Riesgos

No.	VALORES DE RIESGOS	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha establecido los objetivos globales?	1			X	0	No tienen la planificación estratégica, pero el objetivo general constan en el Estatuto Reformado de la entidad
2	¿Los planes y presupuestos son detallados para cada nivel o actividad?	1	X			1	
3	¿La entidad ha identificado los recursos necesarios para lograr los objetivos?	1		X		0	En vista que no tienen un reglamento interno que regule
4	¿La reasignación de empleados o la reducción es analizada por su efecto potencial en las operaciones?	1			X	0	Porque laboran solo 3 personas con sueldo fijo
5	¿El personal está de acuerdo con las reglas y políticas?	1	X			1	Reglas y políticas de acuerdo a su trabajo encomendado
		5	2	1	2	2	

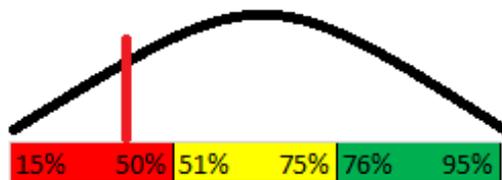


Grafico 3 Valores Riesgos

El nivel de confianza es del 40% y el nivel de riesgo del 60%.

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{26}{5} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = 40 \%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 60\%$$

Elaborado por: GA	Fecha: 25/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

Tabla 12 Información y Comunicación

PP.08

5/6

No.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACIONES
1	¿La información generada internamente puede ser crítica para el logro de los objetivos que se planteó en la entidad?	1		X		0	Reglamento reformado
2	¿La información está disponible en el momento requerido por la máxima autoridad?	1	X			1	
3	¿La información tecnológica ha sido desarrollada e involucrada con las estrategias propuestas?	1	X			1	Mediante el uso de la página web
4	¿La comunicación es inherente en el procesamiento de la información a los dirigentes?	1	X			1	
5	¿Los empleados conocen los objetivos de su propia actividad y cómo sus deberes y obligaciones contribuyen al logro de los objetivos?	1	X			1	
6	¿Los empleados actualmente utilizan los medios de comunicación?	1	X			1	
TOTALES		6	6	0	0	5	

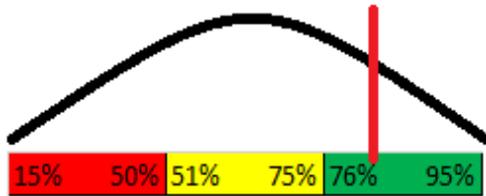


Grafico 4 Información y Comunicación

El nivel de confianza es del 83% y el nivel de riesgo es del 17%

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{5}{6} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = 83\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 17\%$$

Elaborado por: GA	Fecha: 25/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

Tabla 13 Monitoreo

No.	MONITOREO	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACIONES
1	¿Existen comparaciones periódicas de las cantidades registradas por el sistema de información contable con los activos físicos?	1		x		0	
2	¿Las medidas de seguridad con los activos de la entidad son confiables?	1		x		0	
3	¿El conteo de mercancía es igual a los registros existentes?	1	X			1	
		3	0	3	0	1	

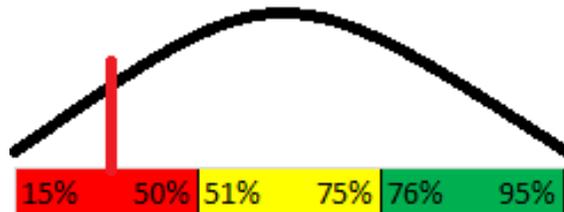


Grafico 5 Monitoreo

El nivel de confianza es del de 33% y el nivel de riesgo es de 67%

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{1}{3} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = 33\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 67\%$$

Elaborado por: GA	Fecha: 25/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PP.09 1/1
------------------------	---	---------------------------

Tabla 14 Evaluación del sistema de control interno

No.	COMPONENTES	PT	CP	NC	NR
1	AMBIENTE DE CONTROL	10	7	70%	30%
2	VALORES DE RIESGOS	5	2	40%	60%
3	ACTIVIDADES DE CONTROL	6	3	50%	50%
4	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6	5	83%	17%
5	MONITOREO	3	1	33%	67%
	TOTAL	30	18	60%	40%

Elaborado por: GA	Fecha: 28/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PP. 10 1/5
------------------------	---	-----------------------

INFORME PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo, es una entidad de derecho privado encargado de brindar servicios relacionados con el deporte recreativo barrial y parroquial en la provincia de Napo, institución que no ha sido objeto de ningún proceso de auditoría.

Adicionalmente se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso de estudio impartidas por parte de los tutores y según la malla curricular de la licenciatura en contabilidad y auditoría.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Realizar una Auditoría de Gestión a la Federación Provincial de ligas Barriales y Parroquiales de Napo, que definirán de los niveles de eficiencia y eficacia administrativa en el periodo 2011, para determinar las recomendaciones que fomenten la mejora continua de la institución.

ALCANCE DEL EXAMEN

Definirán los niveles de eficiencia y eficacia administrativa en el período 2011.

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LEGAL

PP.10

Tabla 15 Conocimiento de la Entidad y su base Legal

2/5

Razón social	Federación Provincial de ligas Barriales y Parroquiales de Napo
Representante legal	Lic. Aurelio Wilson Díaz Cerda
Fecha de creación	02 de agosto del 2000
RUC	1591702463001
POA 2011	62.441,94 dólares
Provincia	Napo
Cantón	Tena
Dirección	Barrio central, bajo los graderíos del Coliseo Federativo
Teléfono	062887545
Actividad	Masificar el deporte tanto barrial como parroquial en la Provincia de Napo

PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

- ✓ MINISTERIO DEL DEPORTE, entidad matriz encargada de verificar, organizar y fomentar el deporte en los ciudadanos del país.
- ✓ SERVICIO DE RENTAS INTERNA, entidad autónoma encargada de la recaudación tributos internos dentro de la normativa que aplica tenemos la Ley de régimen tributario interno y el reglamento de comprobantes de ventas, retenciones y documentos complementarios.
- ✓ MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, organismo de control que se encarga de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en el ámbito laboral, basa su accionar en el Código de trabajo presenta los preceptos que regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo.

- ✓ ESTATUTO REFORMADO DE LA FEDELBAN, documento en el cual describe el objetivo de la institución, funciones, obligaciones y deberes que deben cumplir los directivos, empleados y dirigentes.

ÁREAS DE TRABAJO

- ✓ Presidente, encargado de dirigir la entidad, Sumilla los documentos ingresados, realizar gestiones en bienestar del deporte.
- ✓ Contador/Tesorero encargado de todo lo que respecta a la contabilidad de la Fedelban.
- ✓ Secretaría, encargada del servicio al cliente, talento humano, secretaria del directorio de Fedelban, redacción e ingresos de documentos.
- ✓ Conserje/Mensajero, encargado de la limpieza de la oficina, trabajos concernientes a los eventos deportivos, entrega de documentos a los dirigentes deportivos.

FUENTES DE INGRESOS

Sus ingresos provienen de parte del ministerio de deportes y en el año 2011, percibieron la cantidad de \$52.441,91 dólares.

MISIÓN

“La Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo, FEDELBAN, es una institución deportiva de derecho privado con objetivos sociales, sin fines de lucro, que goza de autonomía administrativa, técnica y económica, cuya finalidad es fomentar el deporte barrial y parroquial recreativo en los ciudadanos del cantón Tena y la provincia de Napo.”

VISIÓN

“Masificar el deporte recreativo en todos los miembros de la comunidad tanto en género, edad, grupos de atención prioritaria y condición socio económico, con el objetivo de que en cinco años se pueda obtener deportistas que representen a Napo a nivel provincial, nacional e internacional.”

OBJETIVOS

- ✓ Definir el marco teórico con el cual se sustentará la ejecución de la propuesta, basándose en criterios de varios autores con publicaciones actuales y acordes al tema.
- ✓ Determinar la metodología a ser empleada en el desarrollo de la tesis, definiendo los tipos, métodos, técnicas e instrumentos de investigación.
- ✓ Aplicar las fases de auditoría sustentadas en el marco teórico y el desarrollo de los procedimientos de auditoría.

SERVICIOS

La entidad auditada brinda los servicios enfocados al deporte recreativo como son:

- ✓ Fútbol sub 12, femenino, sénior, masculino(post 40)
- ✓ Básquet masculino-femenino
- ✓ Ecuavóley masculino
- ✓ Ajedrez abierto
- ✓ Fútbol sala masculino- femenino
- ✓ Atletismo abierto
- ✓ Atletismo abierto
- ✓ Tenis de mesa masculino post 40

PUNTOS DE INTERES PARA EL EXAMEN

- ✓ No se cuenta con la planificación estratégica.

- ✓ No cuenta con una organización estructural.
- ✓ El manual de funciones no representa el perfil del empleado.
- ✓ No se han aplicado evaluaciones periódicas a los procedimientos de control.
- ✓ No poseen acciones correctivas para minimizar las deficiencias
- ✓ No se han aplicado indicadores de desempeño a ninguna área.

PP.10

5/5

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

Tabla 16 Evolución de estructura del control interno

No.	Componentes	PT	CT
1	Ambiente de control	10	5
2	Evaluación del riesgo	5	3
3	Actividades de control	4	2
4	Información y comunicación	4	3
5	Monitoreo	4	1
	Total	Σ 27	14

IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES IMPORTANTES A EXAMINAR EN LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA.

Una vez revisada la información general de la Federación se determinó y el alcance del examen se definirá como componentes de la auditoría los siguientes:

- ⇒ Proyectos deportivos
- ⇒ Personal
- ⇒ Administración

Atentamente;

Sra. Greys Aguinda
AUDITORA

Elaborado por: GA	Fecha: 28/02/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	FPE 1/1
------------------------	---	--------------------

4.2.2 FASE DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Tabla 17 Planificación específica

No.	Procedimientos	Ref. P/T	Responsabilidad	Observaciones.
1	Realizar la evaluación del sistema de control interno de los componentes de auditoría	PE.01	GMAC	
2	Determinar los niveles de confianza y riesgo global de la auditoría.	PE.02	GMAC	
3	Elaborar la matriz de riesgo.	PE.03	GMAC	
4	Emitir el memorándum de la planificación específica.	PE.04	GMAC	

Elaborado por: GA	Fecha: 03/03/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PE.01 1/3
------------------------	---	----------------------

Tabla 18 Proyectos Deportivos

No.	PROYECTOS DEPORTIVOS	PT	Si	No	N/A	CT	
1	¿La Federación es la encargada de organizar los campeonatos previos a los torneos nacionales de ligas barriales y parroquiales?	1	X			1	
2	¿Cuenta con un reglamento que regula la realización de los campeonatos?	1	X			1	Según el reglamento de competencias
3	¿Se realizan las actividades en base a un cronograma?	1	X			1	
4	¿Se realizan campeonatos internos dentro de cada liga filial?	1	X			1	
5	¿Cuentan con mecanismos para resolver los conflictos internos?	1	X			1	Según el reglamento de disciplina
6	¿Existe controles para evitar que jugadores de otras ligas postulen en un nuevo campeonato?	1	X			1	
7	¿Cuenta con un organismo de control que vigile el correcto desempeño de las actividades propias de un campeonato?	1	X			1	
8	¿Los participantes a los diferentes torneos son invitados de manera oportuna?	1		X		0	
TOTALES		8				7	

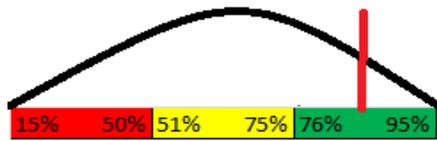


Grafico 6 Proyectos Deportivos

El nivel de confianza es del 87,50% y el nivel de riesgo es del 12,50%

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{7}{8} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = 87.50\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 12.50\%$$

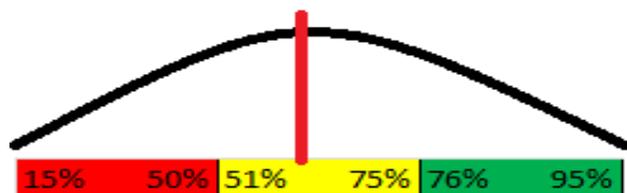
Elaborado por: GA	Fecha: 03/03/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PE.01 2/3
------------------------	---	----------------------

Tabla 19 Personal

No	PERSONAL	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACIONES
1	¿Cuenta con proceso definido de reclutamiento y selección del personal?	1		X		0	
2	¿Cuentan con una persona responsable de la selección del personal?	1		X		0	
3	¿El personal que labora fue asignado mediante un reclutamiento y selección de puesto?	1		X		0	
4	¿Dicho personal cuentan con contratos de trabajo legalizado?	1	X			1	Desde el año 2003-2008 trabajaban con contratos y de ahí son empleados fijos
5	¿Se mantiene un archivo con los documentos y otras actas administrativos de cada funcionario?	1	X			1	
6	¿El personal cumple con las funciones a ellos encomendadas de manera permanente?	1	X			1	
7	¿Se han realizado evaluaciones del desempeño del personal?	1		X		0	

8	¿Cuenta con un organigrama estructural actualizado?	1		X		0	
9	¿La institución posee un manual de funciones?	1	X			1	
10	¿Posee un reglamento interno de trabajo?	1		X		0	
11	¿Las remuneraciones del personal son de acuerdo a la escala de profesión?	1	X			1	
12	¿Los pagos son realizados en el tiempo determinado en el contrato y por los valores acordados?	1	X			1	
13	¿Existe evidencia del pago de remuneraciones?	1	X			1	Rol de pagos del mes de julio 2011
14	¿Se cumplen con el pago de los beneficios de ley?	1	X			1	Planillas del mes de julio 2011
	TOTALES	14				8	



El nivel de confianza es de 57,14% y el nivel de riesgo es de 42,86%

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{8}{14} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = 57.14\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$$

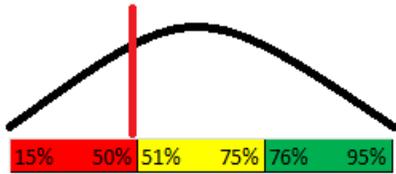
$$\text{Nivel de riesgo} = 42.86\%$$

Elaborado por: GA	Fecha: 07/03/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PE.01 3/3
------------------------	---	----------------------

Tabla 20 Administración

No.	ADMINISTRACIÓN	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACIONES
1	¿Cuenta con una planificación estratégica?	1		0		0	
2	¿Cuenta con un POA?	1	1			1	
3	¿Dicho POA ha sido socializado a los miembros del directorio?	1		0		0	Lo realiza el contador previa revisión del presidente
4	¿El POA fue aprobado por el directorio?	1			0	0	
5	¿Se han aplicado los indicadores de gestión definidos en el POA?	1		0		0	
6	¿Se ha definido el presupuesto para la realización de actividades contempladas en el POA?	1	1			1	
7	¿Conocen las normativas aplicables a la institución?	1	1			1	
8	¿Cuentan con documentos que evidencien la gestión de las autoridades?	1	1			1	Informe mensual del presidente
TOTALES		8				4	



El nivel de confianza es del 50% igual al nivel de riesgos del 50%

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{8}{4} * 100$$

$$\text{Nivel de confianza} = 50.00\%$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = 50.00\%$$

Elaborado por: GA	Fecha: 07/03/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PE.02 1/1
------------------------	---	----------------------

Tabla 21 Componentes

No.	COMPONENTES	PT	CT	NC	NR
1	Proyectos deportivos	8	7	87,50%	12,50%
2	Personal	14	8	57,14%	42,86%
3	Administración	8	4	50,00%	50,00%
Total		30	19	63.33%	36.67%

Interpretación:

De los componentes tomados para la auditoría se ha determinado un nivel de confianza de 63.33% y un nivel de riesgo de 36.67%, se hace necesario la aplicación de procedimientos de cumplimiento y sustantivo.

Elaborado por: GA	Fecha: 07/03/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PE.03 1/1
------------------------	---	----------------------

Tabla 22 Nivel de Riesgos

PROYECTOS DEPORTIVOS	Nivel de riesgo: 12,50%	Verificar el cumplimiento de los reglamentos en la planificación de campeonato.
		Verificar la existencia de registros de control de las ligas.
PERSONAL	Nivel de riesgo: 42,86%	Realizar una constatación documental de los contratos de trabajo del personal.
		Verificar la documentación que avale los actos administrativos.
		Comprobar el cumplimiento de las funciones del personal.
ADMINISTRACIÓN	Nivel de riesgo: 50%	Comprobar el proceso de pago de remuneraciones.
		Aplicar indicadores de gestión al POA y presupuesto

Elaborado por: GA	Fecha: 20/03/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	PE.04 1/4
------------------------	---	----------------------

Tabla 23 Plan de Auditoría

PLAN DE AUDITORÍA	
Entidad: Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo “FEDELBAN”	
Tipo de Examen: Auditoría de Gestión	
Período: 1 de enero al 31 de diciembre del 2011	
Preparado por: GMAC	Fecha: 04/02/2014
Revisado por: GMAC	Fecha: 09/08/2014
1. REQUERIMIENTO DE LA AUDITORÍA	
Informe de la auditoría, conclusiones y recomendaciones, basados en el componente proyectos deportivos, personal y administración.	
2. FECHAS DE INTERVENCIÓN	FECHAS ESTIMADAS
Planificación de auditoría	25/03/2014
Trabajo de campo	Inicio: 17/02/2014 Final: 09/05/2014
Emisión del informe final de auditoría	05/05/2014
3. EQUIPO DE AUDITORÍA	
Auditora	Greys Aguinda
4. TIEMPO PRESUPUESTADO	
FASE I: Diagnóstico preliminar	10 días laborables
FASEII: Planificación específica	15 días laborables
FASE III: Ejecución	25 días laborables
FASE IV: Comunicación de resultados	10 días laborables

TOTAL	60 días laborables
5. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	
5.1.PRESUPUESTO	
Movilización	250,00
Copias	80,00
Suministros	25,00
Resmas de papel bond	12,00
Anillados	20,00
Computadoras	15,00
Impresiones	100,00
Flash memory	15,00
Imprevistos	50,00
TOTAL	567,00
6. ENFOQUE DE LA AUDITORÍA	
6.1.Enfoque a:	
La auditoría de Gestión en la Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo, tiene como finalidad evaluar el desempeño de eficiencia y eficacia administrativa.	
6.2.Objetivos de la auditoría	
Objetivo General	
Realizar una Auditoría de Gestión a la Federación Provincial de ligas Barriales y Parroquiales de Napo, que definirán de los niveles de eficiencia y eficacia administrativa en periodo 2011, para determinar las recomendaciones que fomentan la mejora continua de la institución.	
6.3.Alcance	

Se realizará a la Federación Provincial de ligas Barriales y Parroquiales de Napo, al componente de desempeño de eficiencia y eficacia durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011.		
6.4.Trabajo a realizar por la auditora en las fases de auditoría		
AUDITORA	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	DÍAS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		
GMAC	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevista con el presidente de la entidad para verificar si puedo realizar la auditoría ➤ Ingresar el oficio para la aprobación de la auditoría ➤ Notificación del inicio del trabajo de auditoría ➤ Visita preliminar a la FEDELBAN ➤ Entrevista con el presidente (representante legal) ➤ Conocimiento de la organización y estructura de la FEDELBAN ➤ Determinación del componente que será sujeto a la auditoría ➤ Emisión del informe de la planificación preliminar 	10
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA		
GMAC	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación de los cuestionarios de control interno a los componentes y funcionarios de la FEDELBAN ➤ Determinar los niveles de riesgos y confianza ➤ Elaboración de la matriz de riesgo ➤ Redacción del Plan de Auditoría 	15
PROGRAMA DE EJECUCIÓN		
GMAC	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificar el cumplimiento de los reglamentos en la planificación de campeonato. ➤ Verificar la existencia de registros de control 	25

	<p>de las ligas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar la constatación documental de los contratos de trabajo del personal. ➤ Verificar la documentación que avale los actos administrativos. ➤ Comprobar el cumplimiento de las funciones del personal. ➤ Comprobar el proceso de pago de remuneraciones. ➤ Aplicar indicadores de gestión al POA y presupuesto. ➤ Redactar los hallazgos de la auditoría. 	
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
GMAC	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Notificación de la terminación del proceso de auditoría ➤ Emisión del informe final de auditoría con las respectivas conclusiones y recomendaciones. 	10
TOTAL		60
<p>Atentamente,</p> <p>Sra. Greys Aguinda</p> <p>AUDITORA</p>		

Elaborado por: GA	Fecha: 20/03/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	FE 1/1
------------------------	---	-------------------

4.2.3 FASE DE EJECUCIÓN

Tabla 24 Procedimiento

No.	Procedimiento	Ref. PT	Responsable	Observación
1	Verificar el cumplimiento de los reglamentos en la planificación de campeonato.	E.01	GMAC	
2	Verificar la existencia de registros de control de las ligas.	E.02	GMAC	
3	Realizar una constatación documental de los contratos de trabajo del personal.	E.03	GMAC	
4	Verificar la documentación que avale los actos administrativos.	E.04	GMAC	
5	Comprobar el cumplimiento de las funciones del personal.	E.05	GMAC	
6	Comprobar el proceso de pago de remuneraciones.	E.06	GMAC	
7	Aplicar indicadores de gestión al POA y presupuesto.	E.07	GMAC	
8	Redactar los hallazgos de auditoría.	E.08	GMAC	

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	E.01 1/3
------------------------	---	---------------------

Tabla 25 Disciplina Básquet

N°	CANTON	LIGA	DISCIPLINA
1	TENA	Ciudad de Tena	Campeonato de Intercantonal de Básquet
		Pano	Campeonato de Intercantonal de Básquet
		Jumandy	Campeonato de Intercantonal de Básquet
		Misahualli	Campeonato de Intercantonal de Básquet
2	ARCHIDONA	Cotundo	Campeonato de Intercantonal de Básquet
3	A. TOLA	A. Tola	Campeonato de Intercantonal de Básquet

Tabla 26 Disciplina Futbol

N°	CANTON	LIGA/CLUB	DISCIPLINA
1	TENA	Amazonas	Campeonato de Intercantonal de Futbol Femenino
		Independiente	Campeonato de Intercantonal de Futbol Femenino
		Florida	Campeonato de Intercantonal de Futbol Femenino
		Los Ángeles	Campeonato de Intercantonal de Futbol Femenino
2	ARCHIDONA	Susu	Campeonato de Intercantonal de Futbol Femenino
		Cruzeiro	Campeonato de Intercantonal de Futbol Femenino
3	A. TOLA	Nueva Esperanza	Campeonato de Intercantonal de Futbol Femenino
		Tierra Canela	Campeonato de Intercantonal de Futbol Femenino
4	CHACO	Osayacu	Campeonato de Intercantonal de Futbol Femenino
		Cruzeiro Oriental	Campeonato de Intercantonal de Futbol Femenino
5	QUIJOS	Vasco de gama	Campeonato de Intercantonal de Futbol Femenino
		Independiente	Campeonato de Intercantonal de Futbol Femenino

E.01**2/3**

N°	CANTON	LIGA	DISCIPLINA
1	TENA	Muyuna	Campeonato de Intercantonal de Futbol Post 40
		San Antonio	Campeonato de Intercantonal de Futbol Post 40
2	ARCHIDON A	Cotundo	Campeonato de Intercantonal de Futbol Post 40
3	A. TOLA	A. Tola	Campeonato de Intercantonal de Futbol Post 40
4	CHACO	El Chaco	Campeonato de Intercantonal de Futbol Post 40
5	QUIJOS	Quijos	Campeonato de Intercantonal de Futbol Post 40

N°	CANTON	LIGA/CLUB	DISCIPLINA
1	TENA	Misahualli	Campeonato de Intercantonal de Futbol Sénior
		Amazonas	Campeonato de Intercantonal de Futbol Sénior
		San Jorge	Campeonato de Intercantonal de Futbol Sénior
		Gremio de Mecánicos	Campeonato de Intercantonal de Futbol Sénior
2	ARCHIDONA	Diablos	
		Rojos	Campeonato de Intercantonal de Futbol Sénior
		puebla Jr.	Campeonato de Intercantonal de Futbol Sénior
3	A. TOLA	Santa Rosa	Campeonato de Intercantonal de Futbol Sénior
4	CHACO	Nuevos Horizontes	Campeonato de Intercantonal de Futbol Sénior
		Boca Jr.	Campeonato de Intercantonal de Futbol Sénior
5	QUIJOS	Vasco de gama	Campeonato de Intercantonal de Futbol Sénior
		Dep. Quijos	Campeonato de Intercantonal de Futbol Sénior

**VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS EN LA
PLANIFICACIÓN DEL CAMPEONATO.**

E.01
3/3

Tabla 27 Reglamentos

N°	REGLAMENTOS	SI	NO
1	Campeonato de Interligas de Futbol Sala M	14	
2	Campeonato de Interligas de Básquet M-F	14	
3	Campeonato de Interligas de Atletismo sub 11	14	
4	Campeonato de Interligas de Futbol sala Sub 18 Femenino	14	
5	Campeonato de Interligas de Ecuavóley	14	
6	Campeonato de Interligas de Futbol Femenino	14	
7	Campeonato de Interligas de Futbol Sub 12	14	
8	Campeonato de Interligas de Futbol Sénior	14	
9	Campeonato de Interligas de Futbol Post 40	14	

Interpretación:

Los campeonatos de interligas de cada una de las disciplinas recreativas que realiza la Federación cada año si ha habido la participación de las ligas filiales cumpliendo con el cronograma previo a los eventos nacionales.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	E.02 1/1
------------------------	---	---------------------

**VERIFICAR LA EXISTENCIA DE REGISTROS DE CONTROL DE LAS
LIGAS**

Tabla 28 Registros

REGISTROS DE CONTROL DE LAS LIGAS				
N°	LIGA	Cumplimiento de plazos		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	N.F.U.		X	No cumplen el plazo definido en el Art. 12 de las competencias. Pero entregan los registros aunque fuera del plazo.
2	Guayas		X	
3	Muyuna		X	
4	Jumandy	X		
5	Shandia		X	
6	Chambira	X		
7	San Antonio		X	
8	Cotundo		X	
9	Ciudad de Tena	X		
10	Ongota		X	
11	Pto Napo	X		
12	Pano		X	
13	Talag		X	
14	A. Tola		X	
Total		4	10	

Interpretación:

Se han receptado los registros de control de las ligas pero no en el plazo determinado, existe evidencia, el 28.57% entrega en el plazo y el 71.43% incumplió, incluso entregando el requerimiento hasta dos años después de su realización.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	E.03 1/1
------------------------	---	---------------------

**REALIZAR UNA CONSTATACIÓN DOCUMENTAL DE LOS CONTRATOS
DE TRABAJO DEL PERSONAL.**

Tabla 29 Contratos

CONTRATOS DE TRABAJO DEL PERSONAL						
N°	Personal	Cargo	CI	Contratos		Observaciones
				Si	No	
1	Díaz Cerda Aurelio Wilson	Presidente	1500174733		x	Dignidades de elección
2	Calapucha Tapuy Agustín Galo	Tesorero	1500701150		x	Dignidades de elección
3	Chongo Salazar Abelino Martin	Contador	1500207061	X	-	
4	Aguinda Tapuy Verónica Lourdes	Secretaria	1500572639	X	-	
5	Cerda Chimbo Benjamín Patricio	Conserje	1500152341	X	-	

Interpretación:

Cuenta la institución con cinco funcionarios, de los cuales el 60% cuentan con sus respectivos contratos de trabajo; ya que ganan una remuneración, mientras que el 40% son los dos restantes quienes fueron elegidos por la Asamblea percibiendo comisiones por la representación que realizan.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	E.04 1/1
------------------------	---	---------------------

**VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE LOS ACTOS
ADMINISTRATIVOS.**

Tabla 30 Procedimientos

No	Procedimientos	Si	No
.			
1	Avisos de entrada al IESS	✓	
2	Declaraciones al SRI	✓	
3	Declaraciones de décimo tercero	✓	
4	Declaraciones de décimo cuarto	✓	
5	Registro de vacaciones	✓	
Total		5	0

Interpretación:

Se ha verificado si cuenta con documentación que abalicen los actos administrativos, en la cual se incluyen a los funcionarios que laboraron en relación de dependencia en la Federación.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	E.05 1/1
------------------------	---	---------------------

Tabla 31 Procedimientos

COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Funciones	Si	No	Observaciones
1	Aurelio Wilson Díaz Cerda C.I.: 1500174733	Presidente	a. Dirigir las sesiones del directorio y la asambleas generales y/o extraordinarias	x		
			b. Realizar trámites administrativos	x		
			c. Verificación y control de pagos	x		mensualmente
			d. Sumillar los documentos ingresados	x		
			e. Asistir en los eventos realizado por FEDELBAN y de las ligas filiales	x		
			f. Realizar gestiones institucionales	x		
2	Agustín Galo Calapucha Tapuy C.I.: 1500115070	Tesorero	a. Realizar los pagos mediante la transferencia	x		
			b. Verificación de los documentos adjuntos.	x		
3	Abelino Martin Chongo	Contador	a. Elaboración, reprogramación y reforma del POA	x		
			b. Elaboración de estados	x		

	Salazar		financieros			
	C.I.: 1500207061		c. Elaboración de comprobantes de egreso previo a los pagos de los proveedores y/o beneficiarios, y personal administrativo calculando los montos a pagar (iess, rol de pagos)	x		
			d. Realizar el respectivo control previo y concurrente de los documentos para el pago respectivo (pedido, documentos personales, Ruc)	x		
			e. Realizar el Informe mensual de los pagos realizados	x		
4	Verónica Lourdes Aguinda Tapuy C.I.: 1500572639	Secretaria	a. Atención al cliente (dirigentes deportivos, deportistas)	x		
			b. Recepción de documentos	x		
			c. Atención telefónica	x		
			d. Redacción de documentos (oficios, memos, actas, resoluciones)	x		
			e. Transcripción de nominas	x		
			f. Elaboración de estatutos, reforma y constitución de los clubes y ligas	x		
			g. Asistir en las reuniones de	x		

			FEDEBAN (asamblea general) y del directorio		
5	Benjamín Patricio Cerde Chimbo C.I.: 1500152341	Mensajero	a. Entrega de oficios a los dirigentes deportivos e instituciones locales	x	
			b. Sacar copias para varios eventos	x	
			c. Colaborar con los compañeros de trabajo, dirigentes, y deportistas	x	
			d. Limpieza de la oficina	x	martes - jueves

Interpretación:

Cada funcionario cumple con sus funciones estipuladas en el contrato y según sus capacidades de desenvolvimiento y experiencia.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	E.06 1/1
------------------------	---	---------------------

COMPROBAR EL PROCESO DE PAGO DE REMUNERACIONES.

Tabla 32 Proceso de pago de remuneraciones

N°	Proceso de pago de remuneraciones	Si	No	Observaciones
1	Ingreso de pedido de pago	x		
2	Pedido sumillado por el Presidente de FEDELBAN	x		
3	Revisar la documentación adjunta para el respectivo pago	x		
4	Realizar los respectivos cálculos de pago y/o retenciones	x		
5	Imprimir los comprobantes de pago elaborados	x		
6	Realizar el pago ya sea por transferencia o cheque	x		
Total		6	0	

Interpretación:

El responsable de contabilidad es el encargado de realizar los trámites de pagos a los funcionarios, proveedores y/o beneficiarios, ya sean por adquisiciones o servicios.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011. APLICAR INDICADORES DE GESTIÓN AL POA Y PRESUPUESTO.	E.07 1/14
------------------------	--	----------------------

Tabla 33 Indicadores del Esquema

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar un encuentro de dirigentes en el año 2011 con un presupuesto de \$4307.14 dólares	27	18	X		4307.14 dólares	(Ejecutado /Planificado) * 100 1/1 * 100	100%	(Ejecutado /Planificado) * 100 4307.14/4307.14 *100	100%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumplió lo planificado con lo ejecutado con el 100% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07

2/14

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de futbol sala Masculino en el año 2011 con un presupuesto de \$4307.14 dólares	180		X		4250.35	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $1/1 * 100$	100%	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $4250.35/4307.14*100$	99%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 99% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07**3/14**

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de ajedrez Masculino y Femenino en el año 2011 con un presupuesto de \$4307.14 dólares	20	15	X		4300.00	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $1/1 * 100$	100%	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $4300.00/4307.14*100$	100%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 100% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07
4/14

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de atletismo Masculino y Femenino en el año 2011 con un presupuesto de \$4307.14 dólares	50	43	X		4307.14	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ 1/1 * 100	100%	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ 4307.14/4307.14*100	100%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 100% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07**5/14**

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de Básquet Femenino en el año 2011 con un presupuesto de \$5828.55 dólares		110	X		5258.60	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $1/1 * 100$	100%	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $5258.60/5828.55*100$	90%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 90% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07

6/14

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de Ecuavóley Masculino y Femenino en el año 2011 con un presupuesto de \$5828.55 dólares	31	30	X		4309.14	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $1/1 * 100$	100%	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $4309.14/5828.55*100$	74%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 74% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07
7/14

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de Básquet Masculino en el año 2011 con un presupuesto de \$5828.55 dólares	122		X		5500.00	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $1/1 * 100$	100%	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $5500.00/5828.55*100$	94%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 94% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07**8/14**

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de Tenis de Mesa M. en el año 2011 con un presupuesto de \$3206.49 dólares	20		X		2500.00	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $1/1 * 100$	100%	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $2500.00/3206.49*100$	78%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 78% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07**9/14**

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de Futbol sub 12 Masculino en el año 2011 con un presupuesto de \$3206.49 dólares	189		X		3206.49	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $1/1 * 100$	100%	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $3206.49/3206.49*100$	100%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 100% del presupuesto

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07**10/14**

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de Futbol Femenino en el año 2011 con un presupuesto de \$3206.49 dólares		687	X		3206.49	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $1/1 * 100$	100%	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $3206.49/3206.49*100$	100%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 100% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07
11/14

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de Futbol Post 40 Masculino en el año 2011 con un presupuesto de \$3710.06 dólares	315		X		3710.06	(Ejecutado /Planificado) * 100 1/1 * 100	100%	(Ejecutado /Planificado) * 100 3710.06/32710.06*100 0	100%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 100% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07

12/14

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de Futbol Femenino en el año 2011 con un presupuesto de \$3710.06 dólares		67	X		3710.06	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $1/1 * 100$	100%	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $3710.06/32710.06*100$ 0	100%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 100% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07

13/14

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de Futbol sénior Masculino Zonales en el año 2011 con un presupuesto de \$3710.06 dólares	819		X		3710.06	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $1/1 * 100$	100%	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $3710.06/32710.06*100$ 0	100%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 100% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.07**14/14**

Objetivos	No. De Beneficiarios		Cumplimiento de Actividades		Ejecución Presupuestaria	EFICACIA		EFICIENCIA	
	Masculino	Femenino	SI	NO		Fórmula	%	Fórmula	%
Realizar el campeonato Nacional de Futbol Sénior Masculino en el año 2011 con un presupuesto de \$3710.06 dólares	1203		X		3710.06	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $1/1 * 100$	100%	$(\text{Ejecutado} / \text{Planificado}) * 100$ $3710.06/32710.06 * 100$	100%

Interpretación:

Es eficaz porque se cumple lo planificado con el 100% del presupuesto.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	E.08 1/3
------------------------	---	---------------------

HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Tabla 34 Incumplimiento del reglamento de competencias

TÍTULO	INCUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE COMPETENCIAS
CONDICIÓN	El 67% cumple con el reglamento de competencias en lo referente a la organización e inscripciones. No se entrega las convocatorias a tiempo y no se cubre los pagos marcados en la norma.
CRITERIO	<p><i>Reglamento técnico de competencias</i></p> <p><i>Art. 4.- la FEDELBAN realizará la correspondiente convocatoria a inscripción de los torneos Interligas e Intercantoniales, de acuerdo a las fechas establecidas por la asamblea anual y que conste en su Plan Operativo anual, como respuesta al calendario aprobado por la Asamblea general de FEDENALIGAS.</i></p> <p><i>Art. 10.La inscripción de cada equipo se lo hará previa la cancelación de los siguientes valores: a) Cada Liga pagará veinte (20) dólares americanos por derecho de inscripción. B) Cada Club pagará treinta (30) dólares americanos, en calidad de garantía.</i></p>
CAUSA	Desde la Dirección no se ha exigido el cumplimiento de los pagos y el cumplimiento de la entrega de la convocatoria a tiempo.
EFFECTO	33% de incumplimiento del reglamento.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

Tabla 35 Incumplimiento de registros de control de ligas

TÍTULO	INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS REGISTROS DE LAS NÓMINAS INTERNAS
CONDICIÓN	Se han receptado los registros de control de las ligas pero no en el plazo determinado, existe evidencia, el 28.57% entrega en el plazo y el 71.43% incumplió, incluso entregando el requerimiento hasta dos años después de su realización.
CRITERIO	<i>Reglamento técnico de competencias</i> <i>Art. 12.- Las nóminas de los clubes que participan en los torneos internos de las ligas, deberán ser entregados en forma obligatoria, hasta el ultima día laborable del mes de enero de cada año. El incumplimiento de esta normativa será sancionado con la no participación de los clubes en el torneo interligas de cada uno de los cantones; los jugadores participantes en estas ligas no podrán participar en calidad de refuerzos en los torneos superiores y el dirigente de la liga será sancionado con el desconocimiento de su representación deportiva.</i>
CAUSA	El presidente no aplica las sanciones contempladas en el reglamento afectando el correcto desempeño de la Federación.
EFECTO	El 71.43% incumple la entrega del requerimiento.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

E.08

3/3

Tabla 36 Incumplimiento en la asistencia a Ecuavóley

TÍTULO	INCUMPLIMIENTO EN LA ASISTENCIA A ECUAVOLEY
CONDICIÓN	Interpretación: Se ha realizado el campeonato pero solo se empleó el 4309.14 dólares, es decir el 74% de presupuesto estimado.
CRITERIO	<i>Plan Operativa Anual fijado para el año 2011 como objetivo de la realización del campeonato Nacional de Ecuavóley en el año 2011 con un presupuesto de \$5828.55 dólares</i>
CAUSA	Se planificó para un número de participantes los cuales no confirmaron la asistencia al momento del evento.
EFFECTO	1519.41 dólares mal presupuestado.

Elaborado por: GA	Fecha: 20/04/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	CR.01 1/1
------------------------	---	----------------------

4.2.4 FASE DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Tabla 37 Matriz Comunicación de resultados

No.	Procedimiento	Ref. PT	Responsable	Observación
1	Notificar la terminación del procedimiento de auditoría.	CR.01	GMAC	
2	Emitir un informe de auditoría de gestión	CR.02	GMAC	

Elaborado por: GA	Fecha: 05/05/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	CR.01 1/1
------------------------	---	----------------------

Tena, 15 de mayo de 2015

Licenciado

Wilson Díaz

PRESIDENTE DE FEDELBAN

Presente

Asunto: **Informe final de Auditoría de gestión**

Estimado Presidente:

Se ha concluido el proceso de la Auditoría a la que me fue encomendada, y para formalizarla me permito anexar a la presente el informe respectivo. Como se acordó, la actividad se desarrolló con base en un programa especialmente diseñado para el caso, el cual contó con su aceptación y la aprobación de la Asamblea. El tiempo empleado en esta labor se cumplió aunque se superaron contratiempos que no afectaron los plazos ni la calidad del trabajo.

Esperando que el informe presentado reúna las condiciones esperadas y su información sea clara y oportuna para la toma de decisiones.

Atentamente;

Sra. Greys Aguinda

AUDITORA

Elaborado por: GA	Fecha: 05/05/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

GA AUDITORA	AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO PERÍODO 2011.	CR.02 1/7
------------------------	---	----------------------

INFORME DE AUDITORÍA

CAPITULO I: ANTECEDENTES

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo (FEDELBAN), ubicado en el Cantón Tena, provincia de Napo, ha tenido un considerable desarrollo en el ámbito deportivo tanto barrial como parroquial, basándose en los principios de inclusión social, justicia, armonía, solidaridad, integración y recreación con los empleados, dirigentes y/o deportistas, masificando el deporte recreativo dentro de la provincia, está integrado por 25 ligas de las cuales 17 son ligas jurídicas y 8 no jurídicas, laboran 4 funcionarios en el área administrativa financiera. Creada en el Ministerio de Educación y Cultura y el Consejo Nacional de Deportes, con Acuerdo Ministerial N°520 de 2 de agosto de 2000, abalizado la aprobación del estatuto de la Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo. Los cuales se reformaron con acuerdo Ministerial N° 403 el 14 de Septiembre de 2011, aprobado por el Ministerio del Deporte.

Estructura organizacional

La Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo, no cuenta con un orgánico organizacional, sin embargo de acuerdo al Estatuto se establece lo siguiente:

Nivel ejecutivo: Asamblea General - Directorio

Nivel Operativo: Presidente - Sindico

Elaborado por: GA	Fecha: 05/05/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

Fuentes de Ingresos.

Los ingresos provienen del Ministerio de Deportes y en el año 2011 recibieron la cantidad de \$62.441,94.

Misión

La Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo, FEDELBAN, es una institución deportiva de derecho privado con objetivos sociales, sin fines de lucro, que goza de autonomía administrativa, técnica y económica, cuya finalidad es fomentar el deporte barrial y parroquial recreativo en los ciudadanos del cantón Tena y la provincia de Napo.

Visión

Masificar el deporte recreativo en todos los miembros de la comunidad tanto en género, edad, grupos de atención prioritaria y condición socio económico, con el objetivo de que en cinco años se pueda obtener deportistas que representen a Napo a nivel provincial, nacional e internacional

OBJETIVO DE AUDITORÍA

Emitir un informe de auditoría que incluya la opinión sobre la seguridad razonable del desempeño de los recursos.

Elaborado por: GA	Fecha: 05/05/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

Realizar una auditoría de gestión en la Federación Provincial de Ligas Barriales y Parroquiales de Napo, que definirán los niveles de eficiencia y eficacia administrativa en el periodo 2011, para determinar las recomendaciones que fomenten la mejora continua de la institución.

METODOLOGÍA

En la realización de la Auditoría de gestión, se aplicó verificación documental, observación directa, encuestas de evaluación del sistema de control interno, se ha verificado el cumplimiento de la normativa aplicable y su efecto en el desempeño de los recursos

ALCANCE

Se definirán los niveles de eficiencia y eficacia administrativa en el período 2011.

HALLAZGOS

1.- TÍTULO:

INCUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE COMPETENCIAS

CONDICIÓN

Interpretación: El 67% del cumplimiento del reglamento de competencias en lo referente a la organización e inscripciones. No se entrega las convocatorias a tiempo y no se cubre los pagos marcados en la norma.

Elaborado por: GA	Fecha: 05/05/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

CRITERIO

CR. 02

4/7

Reglamento técnico de competencias

Art. 4.- la FEDELBAN realizará la correspondiente convocatoria a inscripción de los torneos Interligas e Intercantoniales, de acuerdo a las fechas establecidas por la asamblea anual y que conste en su Plan Operativo anual, como respuesta al calendario aprobado por la Asamblea general de FEDENALIGAS.

Art. 10.La inscripción de cada equipo se lo hará previa la cancelación de los siguientes valores: a) Cada Liga pagará veinte (20) dólares americanos por derecho de inscripción. B) Cada Club pagará treinta (30) dólares americanos, en calidad de garantía.

CAUSA

Desde la Dirección no se ha exigido el cumplimiento de los pagos y el cumplimiento de las fechas de la convocatoria.

EFEECTO

El 33% de incumplimiento del reglamento.

CONCLUSIÓN:

Con la tardía entrega de convocatorias no se ha podido cumplir con que los dirigentes de las ligas tengan conocimiento de los pagos previstos para las inscripciones y garantías.

RECOMENDACIÓN:

El responsable de la entrega de convocatorias debe hacerlo a tiempo para que cada liga participante pueda cumplir con el Art. 4 y 10 del Reglamento de competencias.

Elaborado por: GA	Fecha: 05/05/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

2.- TÍTULO

CR. 02

5/7

INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS REGISTROS DE CONTROL DE LIGAS

CONDICIÓN

Interpretación: Se han receptado los registros de control de las ligas pero no en el plazo determinado, existe evidencia, el 28.57% entrega en el plazo y el 71.43% incumplió, incluso entregando el requerimiento hasta dos años después de su realización.

CRITERIO

Reglamento técnico de competencias

Art. 12.- Las nóminas de los clubes que participan en los torneos internos de las ligas, deberán ser entregados en forma obligatoria, hasta el ultima día laborable del mes de enero de cada año. El incumplimiento de esta normativa será sancionado con la no participación de los clubes en el torneo interligas de cada uno de los cantones; los jugadores participantes en estas ligas no podrán participar en calidad de refuerzos en los torneos superiores y el dirigente de la liga será sancionado con el desconocimiento de su representación deportiva.

CAUSA

El presidente no aplica las sanciones contempladas en el reglamento afectando el correcto desempeño de la Federación.

EFECTO

El 71.43% incumple en la entrega del requerimiento.

Elaborado por: GA	Fecha: 05/05/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

CONCLUSIÓN:

CR. 02

6/7

Con este incumplimiento no se puede tener el conocimiento exacto de deportistas participantes al inicio de los eventos programados, ni poder verificar las nóminas internas de las ligas filiales, y cumplir con el cronograma deportivo.

RECOMENDACIÓN:

Se debería aplicar el Art. 12 del Reglamento de competencias para que los dirigentes deportivos tomen conciencia y entreguen en el plazo definido, para en lo posterior no tener inconvenientes con los jugadores participantes en cada una de las ligas filiales.

3.- TÍTULO

INCUMPLIMIENTO EN LA ASISTENCIA A ECUAVOLEY

CONDICIÓN

Interpretación: Se han realizado el campeonato pero solo se empleó el 4309.14 dólares, es decir el 74% de presupuesto estimado.

CRITERIO

Plan Operativa Anual fijado para el año 2011 como objetivo de la realización del campeonato Nacional de Ecuavóley en el año 2011 con un presupuesto de \$5828.55 dólares

CAUSA

Se planificó para un número de participantes los cuales no confirmaron la asistencia al momento del evento.

Elaborado por: GA	Fecha: 05/05/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

EFFECTO

CR. 02

7/7

1519.41 dólares mal presupuestado.

CONCLUSIÓN:

Que se tenía previsto para más participantes en la disciplina de Ecuavóley, los cuales no confirmaron su asistencia a tiempo lo cual conlleva al no cumplimiento del total presupuestado.

RECOMENDACIÓN:

Que teniendo este tipo de experiencias se minimice el número de participantes para los eventos próximos y tengan un presupuesto exacto.

Elaborado por: GA	Fecha: 05/05/2014
Supervisado por: PA / LM	Fecha: 05/08/2014

CONCLUSIONES

- La tardía entrega de convocatorias para la inscripción de los diferentes torneos realizados por la entidad, ponen en desconocimiento a los dirigentes deportivos a cumplir con los pagos previstos según el Art. 4 y 10 del Reglamento de competencias.
- Con el incumplimiento del art 12. Del R/C, de la entrega de las nóminas internas de las ligas filiales a tiempo, no se puede tener el conocimiento exacto de los deportistas participantes al inicio de los eventos programados para cumplir con el cronograma deportivo anual.
- Para la disciplina de Ecuavóley se tenía previstos la participación se un buen número de deportistas, quienes no confirmaron su asistencia a tiempo lo cual conlleva al no cumplimiento del presupuestado total planificado.

RECOMENDACIONES

- El responsable de la entrega de convocatorias debe hacerlo a tiempo para que cada liga participante pueda cumplir con el Art. 10 del Reglamento de competencias.
- Se debería aplicar el Art. 12 del Reglamento de competencias, referente a las nóminas internas de las ligas, para que los dirigentes deportivos tomen conciencia y entreguen en el plazo definido, para en lo posterior no tener inconvenientes con los jugadores participantes en cada una de los eventos programados.
- Que en el próximo encuentro nacional de Ecuavóley se socialice el número exacto de deportistas participantes y no se calcule un presupuesto elevado.

BIBLIOGRAFÍA

- Cornejo, M. G. (2013). *Guía Didáctica de Auditoría de Gestión 5 Módulo 2*. Loja: EDILOJA Cía Ltda.
- Estado, C. G. (2002). *Actualización Contable/Manual de auditoría de Gestión*. Quito: Corporación Edi- Äbaco Cia Ltda.
- Franklin, E. B. (2007). *Auditoría Administrativa de Gestión Estratégica del Cambio*. México: Pearson Ediciones.
- García, S. M. (2003). *Biblioteca Master de la Universidad de Cantabria -Contabilidad bancaria, financiera, de gestión y auditoría*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Luna, Y. B. (2012). *Auditoría integral normas y procedimientos*. Mexico: Ecoe Ediciones.
- Velasquez, M. (2012).Hallazgos. *Auditoría De Gestión 1 Modulo 2*. Loja: Ediloja Cia. Ltda.
- Amador, Sotomayor, A. (2008). *Auditoría Administrativa*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Velasquez, M. E. (Mayo de 2013). Indicadores de Gestión. Guía Didáctica de Auditoría de Gestión 4. *UTPL Maestría en Auditoría Integral*. Loja: Ediloja Cía Ltda.

WEBGRAFÍA

- *Audidores, Contadores y Consultores Financieros*. (2013). Marcas de auditoría. (Recuperado el 2014-03-25) de <http://www.audidoresycontadores.com/auditorias/96-ejemplo-de-las-marcas-de-auditoria>
- Diana Ariza/Alexis Ossa/Diana Pulido. (marzo de 2013). Objetivos. (Recuperado el 2014-03-28) de <http://es.slidesahre.net/DIANAARIZA1990/auditoria-de-gestion-17084625>
- España, I. d. (mayo de 2013). Control Interno. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013-resumen-ejecutivo.pdf

- <http://es.slideshare.net>. (s.f.). Obtenido de http://es.slideshare.net/cprouin99/papeles-de-trabajo-7439521?qid=7641ce12-3c2e-4c96-9f93-9bf2bc72cef2&v=default&b=&from_search=1
- Inca, V. E., & Ortiz, S. A. (3 de 9 de 2013). <http://dspace.esPOCH.edu.ec>. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/2733>
- Merino, V. C. (1 de 8 de 2013). <http://dspace.esPOCH.edu.ec>. (Recuperado el 2014-03-25) de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/2673>
- Pany, O. W. (s.f.). *tu guía contable*. (Recuperado el 2014- 03-30) de www.tuguíacontable.org/app/article.asp?id=119
- Rivera, R. G., & Alulema., M. J. (1 de 8 de 2013). <http://dspace.esPOCH.edu.ec> . (Recuperado el 2014 03-15) de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/2657>
- Velastegui, M. W. (s.f.).Control Interno.(Recuperado el 2014-03-28) de <http://es.slideshare.net/wilsonvelas/auditoria-6509521?related=2>

ANEXOS

Anexo 1: Pancarta de la institución



Anexo 2: Oficinas



Anexo 3: Registro del Directorio de FEDELBAN



Oficio Nro. MD-DJAD-2012-0147-O

Quito, D.M., 06 de febrero de 2012

Asunto: REGISTRO DIRECTORIO FEDERACIÓN DE LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO "FEDELBAN" 2011-2015

Señor Licenciado
Wilson Díaz Cerda

Presidente
FEDERACIÓN DE LIGAS BARRIALES DE LA PROVINCIA DEL NAPO
En su Despacho

En atención a su Oficios No. 508-FEDELBAN de fecha diciembre 19 de 2011, ingresado al Ministerio del Deporte con número de trámite INGR-2011-13818 de fecha diciembre 20 de 2011; y Oficio No. 020-FEDELBAN de fecha enero 24 de 2012, con número de trámite MD-DGSG-2012-0990 de fecha enero 25 de 2012, mediante la cual solicita el Registro de Directorio de la FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO me permito informar a usted, lo siguiente:

Al amparo de lo anteriormente expuesto, con esta fecha y bajo el Expediente No. 2012-15-05-166/MINISTERIO DEL DEPORTE-AJ, queda registrado el Directorio correspondiente a la FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO, entidad constituida mediante Acuerdo Ministerial No. 570 de agosto 2 de 2000; y, reformado sus estatutos mediante Acuerdo Ministerial No. 403 de diciembre 19 de 2011; para el período 2011-2015, comprendido entre el 19 de diciembre de 2011 al 19 de diciembre de 2015, el mismo que se encuentra conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE: AURELIO WILSON DÍAZ CERDA
VICEPRESIDENTE: WILDA MARLENE MIRANDA ALVARADO

VOCALES PRINCIPALES:

PRIMERO: HUGO HERIBERTO URVINA OCAMPO
SEGUNDO: ANITA DEL PILAR CALDERÓN LÓPEZ
TERCERO: MARIANO RUBÉN ANDI CHIMBO

VOCALES SUPLENTES:

PRIMERO: LUCILA EULALIA CERDA AGUINDA
SEGUNDO: SEGUNDO KLÉVER RAMOS JORDÁN
TERCERO: NANCY CARMEN MAMALLACTA CERDA

Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y Av. 6 de Diciembre – PBX:(593-2)3969200
www.deporte.gob.ec – Casilla 8251 - Quito -Ecuador
RUC: 1760006350001

Oficio Nro. MD-DJAD-2012-0147-O

Quito, D.M., 06 de febrero de 2012

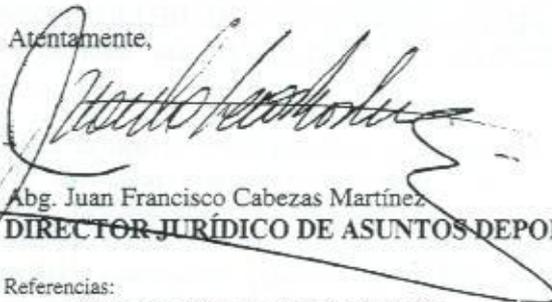
COORDINADOR: JUAN CARLOS CHÁVEZ CARRERA

La representación legal de la FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO la tiene su Presidente, de conformidad con lo establecido en su estatuto vigente.

La veracidad de los documentos ingresados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Corresponde al Directorio convocar a elecciones para su renovación, una vez concluido el período. La organización deportiva tiene la obligación de registrar en este Portafolio el ingreso o exclusión de sus miembros.

Atentamente,



Abg. Juan Francisco Cabezas Martínez

DIRECTOR JURÍDICO DE ASUNTOS DEPORTIVOS

Referencias:

- INGR-2011-13816 MDDGSG-2012-0990

cf

Anexo 4: RUC de la institución



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1591702463001
RAZON SOCIAL: FEDERACION PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DE NAPO
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: DIAZ CERDA AURELIO WILSON
CONTADOR: CHONGO SALAZAR ABELINO MARTIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/08/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 02/08/2000
FEC. INSCRIPCION: 09/09/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 10/02/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS DEPORTIVOS AL AIRE LIBRE O BAJO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: NAPO Cantón: TENA Parroquia: TENA Calle: AV. SIMON BOLIVAR Número: S/N Referencia ubicación: JUNTO AL COLISEO DE FEDENAPO Telefono Trabajo: 062887545

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ NAPO **CERRADOS:** 0

SC 26-45 10 FEB. 2012

SERVICIOS TRIBUTARIOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DLJP120406 Lugar de emisión: TENA/AV. 15 DE NOVIEMBRE Fecha y hora: 10/02/2012 15:52:32

Página 1 de 2

SRI

Anexo 5: Cronograma de actividades



**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS BARRIALES
Y PARROQUIALES DE NAPO "FEDELBAN"**
Acuerdo Ministerial N° 570 del 2 de Agosto del 2000
Reformado: Acuerdo Ministerial N° 403 del 19 de Diciembre del 2011
Tena – Napo – Ecuador

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL
FEDELBAN 2011**

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROVINCIAS
Reunión Anual	2011	2011	2011	2011	2011	2011	2011	2011	2011	2011	2011	2011	
Cursos de Dirigentes (17 Reglas de Fútbol) todos	15												
Cursos de Dirigentes Técnicos de Fútbol	22-29												
Cursos de Dirigentes Técnicos de Basquet	28-29												
Encuentro Dirigentes nacional		18, 19, 20											Manabí
np. Intercantonal de Basquet M-F		19											
Cursos de Dirigentes Técnicos de Fútbol		18-19											
Cursos de Dirigentes Técnicos de Fútbol			11 y 12										
np. Nacional Ajedrez Sub. 11 M-F /Nac. 2000			18, 19, 20										Tungurahua
np. Intercantonal de Fútbol M-F 18			19										
np. Montajes para Ajedrez			26-28										
np. Intercantonal de Ajedrez Sub. 11 M-F			26										
np. Nacional de Fútbol Masculino				15, 16, 17									
np. Intercantonal de Fútbol Sub. 12					7								Carchi
np. Nacional Ajedrez Sub. 11 M-F /Nac. 2000					13, 14, 15								Guayas
np. Intercantonal de Ecuavoley M 20 -F					14								
np. Nacional Basquet Femenino					27, 28, 29								Pichincha
np. Intercantonal de Fútbol Femenino						4							
np. Nacional Ecuavoley M 20 /Nac. 1991 y F						10, 11, 12							Azuay
np. Nacional Basquet Masculino						24, 25, 26							Cotacachi
np. Intercantonal Tenis de Mesa Post 40						16							
np. Nacional Tenis de Mesa Post 40 M-F							15, 16, 17						Pastaza
np. Intercantonal de Fútbol Master y Senior								13					
np. Nacional Fútbol Sub. 12 /Nac. 1999								18, 20, 21					Manabí
del Deporte Barrial									4				Manabí
np. Nacional de Fútbol Femenino									16, 17, 18				Todo el País
np. Nacional Fútbol Master /Nac. 1971										30			Esmeraldas
np. Nacional Fútbol Sub. 18 F /Nac. 1993										1, 2			Esmeraldas
np. Zonal de Fútbol Senior										21, 22, 23			Bolivar, Cacha, Napo, etc.
np. Nacional de Fútbol Senior											06 al 10		
												1, 2, 3, 4	Napo

Dirección: Antonio José Sucre y Vicente Rocafuerte

Teléfono: 062-887-545